

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION	12 meses	\$ 21.20 oro	L DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
POSTAL	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA
SERVICIO PARTICULAR
DEL
"DIARIO DE LA MARINA"

MADRID

NOTAS PALACIEGAS

LA MAÑANA EN PALACIO.—EL CORONEL SEELY CONFERENCIA CON EL REY.—LOS MINISTROS ESPAÑOLES DE ESTADO Y DE LA GUERRA LE ACOMPAÑAN.—¿HACIA LA TRIPLE ENTENTE?

Madrid 4.—10 p. m.
El ministro de la Guerra inglés, coronel Seely estuvo esta mañana en Palacio, como ayer anunciáramos. Su entrevista con el Rey celebróse ante la presencia del ministro de la Guerra español, general Luque, y del de Estado, señor Navarro Reverter. Y, contra lo que se esperaba, no acompañaron también al coronel Seely ni el Embajador de Inglaterra en Madrid, Sir Maurice de Bunsen, ni, lo que fué más comentado, el Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones.

La conferencia de los antes aludidos personajes con el Rey duró más de una hora, y fué reservadísima. Tanto el general Luque como el señor Navarro Reverter encerráronse en el más absoluto mutismo al ser interrogados sobre lo tratado en la entrevista.

En los círculos políticos ha intrigado ésta en grado sumo, y todo son conjeturas, sin que nada en concreto pueda afirmarse. Los que presumen de mejor informados aseguran que hoy quedó, en principio, acordada la aproximación de España a la Triple entente: esto es, a Inglaterra, Francia y Rusia.

ROMANONES ANTE SU MAJESTAD.—DON ALFONSO TIENE PRISA DE SABER A QUE ATENDERSE.—LA REAPERTURA DE LAS CORTES.

Madrid 4.—11 p. m.
Después de la visita del coronel Seely a Palacio, llegó a la regia cámara el jefe del Gobierno, Conde de Romanones, para despachar con Su Majestad. La entrevista del Rey con el conde fué breve, pero, según se dice, sustanciosa. El monarca repitió al Presidente su deseo de que, cuanto antes, se efectúe la reapertura de las Cortes, pues Su Majestad quiere saber a qué atenerse en cuanto con el estado de la opinión pública se relaciona, y en-

tiende que en ninguna parte mejor que en el Parlamento ha de reflejarse de manera fidedigna la verdadera situación. Romanones parece ser que ofreció la reapertura de las Cortes para los primeros días del próximo Abril.

SEELY EN EL PALACIO DE LA INFANTA EULALIA.—VISITANDO A LA PRINCESA BEATRIZ. SEELY SE DESPIDE.

Madrid 4.—11 p. m.
El ministro de la Guerra inglés, coronel Seely, estuvo esta tarde en el palacio que en la calle de Quintana, posee la infanta Doña Eulalia de Borbón, casa donde actualmente residen el hijo de ésta, Don Alfonso, y su esposa la princesa Beatriz de Coburgo. Seely, que pasó la tarde con el infante Don Alfonso, no quiso marcharse de Madrid sin cumplimentar a la princesa Beatriz.

En el palacio de SS. AA. fué delicadamente obsequiado el ministro con un té.

LA ACTUALIDAD POLITICA

OTRA VEZ LA CRISIS.—¿AL FIN? LOS ANUNCIOS DE ULTIMA HORA.— INFORMACIONES QUE SE CONFIRMAN.

Madrid 4.—11 p. m.
Con motivo de la entrevista celebrada hoy por el jefe del Gobierno con el Rey, y ante los explícitos deseos de Su Majestad, que constituyen la comidilla de la noche en los círculos políticos, tiénese ya por segura la anticipación de la reapertura de las Cortes, y, por lo tanto, la proximidad de la inevitable modificación del Ministerio.

Esta modificación, que el conde quiere hacer lo más reducida posible, parece ser que se ha de limitar a los ministerios de Estado y de Fomento. Para el de Estado, se indica ahora el marqués de Villalinda, ministro de España en Marruecos, que desde ayer, como es sabido, se encuentra en Madrid.

Y para el de Fomento, insiste en que será nombrado una vez más don Rafael Gasset, ya convencido, por lo visto, de que aun no le llegó la hora de ser Presidente del Congreso. El "Trust" habrá de conformarse, pues, con una cartera. A la Presidencia del Congreso, de no venirse abajo esta combinación,

irá el actual ministro de Fomento, señor Villanueva.

Y el de Estado, señor Navarro Reverter, a la Embajada de París. Tal combinación ha de efectuarse, según se asegura, en los primeros días de la semana próxima.

Esto es, como venimos anunciando desde hace algunas semanas, en cuanto se celebren las elecciones provinciales—señaladas para el domingo—y antes de la reapertura de las Cortes, que se quiere efectuar en los comienzos de Abril.

IRREVERENCIAS ANTE LA CORONA.—UN ARTICULO DE CANALS.—¿LO DESAUTORIZARA DON ANTONIO MAURA.

Madrid 4.—11 p. m.
Coméntase acaloradamente entre los diversos elementos monárquicos, y muy especialmente entre los conservadores, un artículo que del ilustre periodista y diputado a Cortes don Salvador Canals se ha publicado en "Le Correspondant" de París. El artículo del antiguo redactor jefe de "La Epoca" es una apasionada defensa de los últimos actos políticos de don Antonio Maura, y, para hacer aquella, incurre el articulista en agudas irreverencias contra el Rey Don Alfonso. Supónese que el señor Maura desautorizará las afirmaciones del señor Canals que sean irreverentes para la Corona.

NOTICIAS DIVERSAS

LA ESTANCIA DE SEELY EN MADRID.—EN LA ARMERIA Y EN EL MUSEO.—VOLANDO SOBRE MADRID.—SU REGRESO A INGlaterra.

Madrid 4.—10 p. m.
El coronel Seely dedicó las primeras horas de la tarde a visitar la Real Armería y el Museo de Pinturas. Después estuvo en el Aeródromo militar de Cuatro Vientos, donde fué recibido por el infante Don Alfonso de Orleans, por el general Marina, y por el coronel Vives. Los oficiales de Ingenieros efectuaron ante el ministro inglés diversos vuelos.

Por último, el propio ministro voló en un biplano "Bristol", pilotado por el capitán Barrón.

El coronel Seely mostróse complacido de su vuelo. Felicitó efusivamente a todos los aviadores, y de manera especial al infante Don Alfonso, que es ya un excelente piloto.

Desde el aeródromo dirigióse el coronel Seely a la Embajada inglesa, desde donde, poco después, salió para la Estación del Norte, en viaje de regreso a Inglaterra.

Fué despedido por el Embajador y por otras distinguidas personalidades españolas, entre las que figuraban el infante Don Alfonso, en nombre del Rey, y el ministro de la Guerra, en representación del Gobierno.

El coronel Seely manifestó espontáneamente que se marchaba encantado de su tan breve visita a Madrid. No tardarán en conocerse las consecuencias de esa visita.

LOS CAMBIOS

Madrid 4.—11 p. m.
Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27-28. Los francos, a 8-15.

PROVINCIAS

BARCELONA

LOS CATALANISTAS Y LAS MANCOMUNIDADES.— EJERCICIO DE PRESION.
Barcelona 4.—11 p. m.
Ante los telegramas que de Madrid se reciben anunciando la reapertura de las Cortes para los primeros días de Abril, los elementos catalanistas redoblan su presión sobre el Gobierno para que se dé preferencia a la discusión del proyecto de ley sobre las Mancomunidades.

CADIZ

CONTRA EL GOBERNADOR DE GIBRALTAR.—COMISION A LONDRES.

Cádiz 4.—11 p. m.
Telegrafían de Algeciras que se ha efectuado en aquella población una imponente manifestación de despedida a la comisión de Gibraltar que marcha a Londres para exponer sus quejas contra el Gobernador inglés de aquella plaza, que ha injuriado a los habitantes de su jurisdicción, entre los que se encuentran numerosos españoles, consintiendo que estos sean atropellados por la guardia civil de La Línea.

GRANADA

LOS AZUCAREROS DE MOTRIL Y SU CRISIS.

Granada 4.—11 p. m.
En Motril se han reunido los azucareros, en asamblea magna, para pedir al Gobierno que remedie su actual crisis, alterando los aranceles en cuanto con la importación se relacione. Los ánimos están muy excitados.

TETUAN

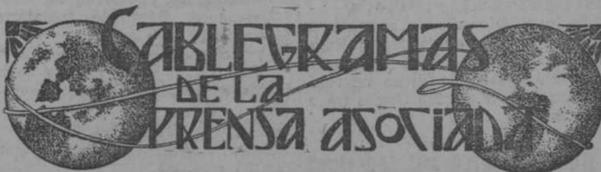
EN PLENA TRANQUILIDAD

Madrid 4.—11 p. m.
Cablegrafía el general Alfau desde Tetuán al Gobierno que no hay, a su juicio, motivo alguno para temer las posibles complicaciones que, por la sospechosa actitud de El Raisuli, se suponen, siendo absoluta la tranquilidad en toda la zona española.

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, cito por este medio a los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA, para la Junta General reglamentaria que como continuación de la celebrada el día 26 del actual ha de tener lugar el día 8 del próximo mes de Marzo, a las cuatro de la tarde. Habana 27 de Febrero de 1913. El Secretario, Balbino Balbín.



CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS

LA TOMA DE POSESION DE WOODROW WILSON

FIN DE LA CEREMONIA.—PALABRAS Y DESPEDIDA DE WILLIAM TAFT.

Washington, Marzo 4.
Al terminar Woodrow Wilson su oración inaugural con este pensamiento:—"No es éste un día de triunfo: es un día de dedicación. Aquí se muestran, no las fuerzas de un partido, sino las fuerzas de la humanidad. Los corazones de los hombres nos acompañan; las vidas de los hombres penden en la balanza; las esperanzas de los hombres vienen a nosotros para decirnos lo que debemos hacer. ¿Quién vivirá en conformidad con la gran verdad? ¿Quién se atreverá a no lanzarse a la prueba? Hago un llamamiento, para que vengan a mi lado, a todos los hombres honrados, a los hombres patriotas y de ideas avanzadas. Ayudádomos Dios, no los defraudaré yo, si ellos me aconsejan y me sostienen."—Mr. Taft levantándose de su asiento estrechó la diestra del nuevo Presidente y le dijo:—"Deseo a usted el mayor éxito en su Administración y para llevar a cabo su programa todos estaremos detrás de usted." Mr. Wilson después estrechó la mano de William J. Bryan. Terminada la ceremonia y de regreso a la Casa Blanca Mr. William Taft sonriente siempre, se despidió de sus amigos, dirigiéndose a la estación, donde entre vivas y frases cariñosas recibió el último "adiós" del pueblo de Washington. Mr. Taft se dirige a Georgia donde piensa pasar tres semanas como huésped de honor de la ciudad Augusta, y terminado el descanso saldrá para New Haven, a dar comienzo a sus deberes profesionales como catedrático de la Universidad de Yale.

REVISTA CIVICO-MILITAR

El Ejército de la Inauguración, formado por treinta mil hombres, balanceándose con paso mesurado al compás de una brigada de bandas militares, marchó en revista esta tarde desde el Capitolio a la Casa Blanca, como hermoso homenaje de bienvenida a la administración de Woodrow Wilson. La histórica Avenida de Pennsylvania, la vía por donde han pasado otros ejércitos de paz y guerra, se asemeja a un valle entre colinas en una gloria de colorido. El verde y blanco de la naturaleza dominando el color del adorno a lo largo de la línea de marcha, el deslumbramiento de los uniformes, el brillo de los fusiles, sables, charreteras y botones dorados, el confuso estruendo de las bandas, cornetas, el rodar de la artillería y el

ruído de las pisadas, añadieron viveza y animada actividad al prillante espectáculo. A ambos lados de la Avenida sus hermosos edificios y tabladillos levantados para la revista estaban atestados de público colocado en apiñada masa que llenaba aceras, balcones, ventanas y hasta los techos de las casas.

A la cabeza de la procesión iba el coche presidencial con Wilson y Taft, escoltados por la caballería Essex, de New Jersey; detrás el coche del Vicepresidente Marshall seguido de la Black Horse Troop de la Academia Militar de Culver. Luego el General Leonard Wood, Jefe del Estado Mayor del Ejército y Gran Mariscal de la Revista; los cadetes de West-Point; el primer batallón del Cuerpo de Ingenieros; el batallón de línea número 17 con la banda de Fort Mc Pherson; un regimiento de artillería de costa; los cadetes de la Escuela Naval de Annapolis; un regimiento de "chaquetas azules"; un escuadrón del 15 de caballería; un batallón del tercio de artillería de Montaña, un destacamento del cuerpo de Señales; toda esta tropa formaba la Primera División de la Revista, mandada por Mayor General W. Wotherspoon.

La Segunda División a cargo del General Albert L. Mills, estaba compuesta de milicianos de Delaware, New Jersey, Pennsylvania, Massachusetts, Maryland, Georgia, Connecticut, Virginia, North Carolina, Rhode Island, Maine, Michigan, Ohio, y otros Estados. Los cadetes de la Escuela de Carlisle, del Instituto militar de Virginia y de la Academia de Culver.

La Tercera División mandada por el general James E. Stuart, estaba compuesta de Veteranos y otras organizaciones patrióticas.

La cuarta y última División compuesta del elemento civil, dirigida por Mr. Robert N. Harper, estaba formada por doscientos Cow Boys (aqueiros) e indios de Arizona; mil quinientos miembros de la institución política Tammany Hall, con sombrero de copa blanca y paraguas con los colores rojo, blanco y azul; los miembros del club Woodrow Wilson de Trenton; tres mil estudiantes de distintos colegios y Universidades; el club de Duckwuth, de Cincinnati; el de Jefferson, de Filadelfia; el de Iriquois, de San Francisco; el Mose Green Club de Louisville; el Berks Country Club de Pennsylvania; el Indiana Club de Indianapolis y varios otros.

Al llegar la cabeza de la columna a la Avenida de Pennsylvania, hizo alto para dar tiempo a que el nuevo Presidente y su séquito ocuparan sus puestos en la Gran Glorieta preparada al efecto. Al pasar frente al nuevo

DE VENTA EN FARMACIAS Y VIDRIERAS DE TABACOS. DEPOSITARIOS SARRA, JOHNSON.

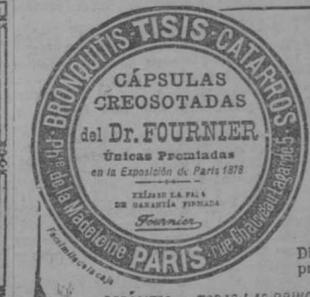


CACHOU LAJAUNIE
AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA ISLA LUIS G. ROCA-CRISTO 28- TELEFONO A-1824.

CALMA LA TOS, PERFUMA LA BOCA, SUAVIZA EL ALIENTO, EMBELLECE LOS LABIOS. ES LA DELICIA DE LAS DAMAS E INDISPENSABLE A LOS FUMADORES Y LOS QUE PRACTICAN EL SPORT.

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"
66 PASTILLAS POR UN REAL ECONOMICO-HIGIENICO
De venta en las Bodegas y Carboneras Depósito General OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES

La Luz de Avilés
CORIZOS Y MORGILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES: GONZALEZ Y SUAREZ Baratillo núm. 1



BRONQUITIS TISIS-CATARROS
CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER. Únicas Premiadas en la Exposición de París 1878. EXHIBIDA EN LA PALETA DE HARBARTS PREMIADA Fournier. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

BRONQUITIS TOS CATARROS
y cualesquiera afecciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER. Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

SIFILIS-SANGRE INFECTADA
Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulpián, de París, preparado por el Dr. J. GARDANO, farmacéutico. Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas o hereditarias. Recetado por Médicos eminentes. 30 años de éxito.

GONORREAS SOLITARIA
curación rápida y garantizada con las CAPSULAS GARDANO. Luchó más activas que cualquiera otra preparación. Se mandan por "EXPRESS" al interior de la Isla. Belascoain 117.—Sarra.—Johnson.—Taquechel.—Americana y boticas.

TENIFUGO GARDANO
no hay nada mejor, ni más seguro. \$2.00 en casa del Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y mediante giro postal se remite por "EXPRESS" al interior de la Isla. C 91 1047

Presidente todas las organizaciones militares hicieron el saludo de ordenanza, disolviéndose poco después la Gran Parada en la Plaza de Washington.

LAS VICTIMAS DEL CEREMONIAL—EL GABINETE—EL SENADO—EL ASUNTO MAS INTERESANTE.

A consecuencia de los apretones y carreras que ha dado el público para ver mejor las ceremonias celebradas hoy, han resultado unas cuatrocientas personas heridas, la mayor parte, ligera.

LOS SUCESOS DE MEJICO

EN LA FRONTERA.—AMERICANOS Y MEXICANOS SE TIROTEAN SIN NOVEDAD.

Un grupo de cincuenta mejicanos abrió fuego esta tarde contra un pelotón de soldados americanos que recorrían la frontera.

Tan pronto sonó el primer disparo dos escuadrones de caballería de los Estados Unidos con sus correspondientes ametralladoras, a galope tendido, salieron en persecución de los mejicanos, haciéndoles descargas castradas.

El combate se generalizó por ambas partes con mucho ardor, retirándose por último los mejicanos hacia sus trincheras, cesando el fuego.

Ignórase si los mejicanos sufrieron alguna baja; los americanos por su parte no tuvieron ni un solo herido.

PLAN FRUSTRADO.—MEJICO PENSABA PEDIR LA EXTRADICION DE LOS SEÑORES MADERO.

La salida de los Madero de la ciudad de la Habana y su marcha para los Estados Unidos ha frustrado los propósitos del gobierno mejicano que pensaba pedir al gobierno cubano la entrega de estos señores como supuestos conspiradores.

EL TUERTO MORALES SE PRESENTA CON 600 HOMBRES.—HUERTA LO NOMBRA CORONEL

El "Tuerto Morales," uno de los más famosos cabezallas de Zapata ha puesto su partida compuesta de seiscientos hombres a disposición del gobierno federal.

BASEBALL

EL JUEGO DE HOY.—AMERICANOS 6—CARRERAS.—CUBANOS 6—CALVO COLOSAL.—ACOSTA DESGRACIADO.

Los players del "Washington" formaron hoy dos teams para el juego de práctica, saliendo derrotado el club de Calvo y Acosta. Este último jugó mal en su exceso de deseo de hacerlo bien, pero Calvo hizo admirablemente bien, aunque el campo deslumbró su hermosa labor.

Mercado Pecuario

Entradas del día 3: A A. Balcarda, de Güines, 4 machos vacunos. A Isidoro Ruiz, de idem, 15 machos vacunos.

Sección Mercantil

Nueva York, Marzo 4. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex interés, 10 1/2%). Bonos de los Estados Unidos, a 100%.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 17 1/2 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.88.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18, 20 y 21 cts. el kilo.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 21 cts. el kilo.

ASPECTO DE LA PLAZA

Arzúcares.—El precio de la remolacha en Londres no acusa variación, rigiendo el mercado firme.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios.

Table with columns: Com ardo, Banqueros, Londres, París, Hamburgo, Estados Unidos, España, Deto. papel comercial, Greenbacks, Plata española.

Mercado Monetario

Table with columns: Habana, Plata española, Oro español, Oro americano contra plata española, Centenes, Luises, Peso plata española, 40 céntimos plata id., 20 idem, 10 idem.

Valor Oficial

Table with columns: Centenes, Luises, Peso plata española, 40 céntimos plata id., 20 idem, 10 idem.

Promedio de la zafra

Table with columns: Primera quincena, Segunda quincena, Del mes.

Mercado Pecuario

Table with columns: Entradas del día 3, A A. Balcarda, A Isidoro Ruiz, A Lucio Betancourt, A Juan Arencibia, A Adolfo Ruiz, A Cayetano Verde, Salidas del día 3, Matadero Industrial, Reses sacrificadas hoy, Ganado vacuno, Idem cerda, Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18, 20 y 21 cts. el kilo.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 21 cts. el kilo.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: Vacuno, de 20 a 22 cts. el kilo. Cerda, de 38 a 40 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Cerda, de 7 1/2 a 8 centavos. Vacuno, de 4.12 a 5 centavos. Lanar, de 3 1/2 a 4 centavos.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Marzo. 5—Alfonso XII. Coruña y escalas. 5—Españe. Saint Nazaire y escalas. 5—Havana. New York.

SALDRAN Marzo. 5—Montevideo. Colón y escalas. 5—Españe. Veracruz. 5—Alfonso XIII. Veracruz.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

1193 Vapor cubano "Paloma," procedente de Moblia, consignado a L. V. Placó. Para la Habana. Huarte y Otero: 750 sacos avena y 1,000 id. maíz.

1201 Vapor americano "Morro Castle," procedente de New York, consignado a W. H. Smith. Fleischmann y Ca.: 20 cajas levadura. Hijos de Prieto: 120 sacos papas.

Lizama, Díaz y Ca.: 1 caja efectos. Migoya y Ca.: 1,170 tubos. Quesada y Ca.: 2613 manteca.

1194 Vapor noruego "Meroator," procedente de Galveston, consignado a Lykes y Hno. Para la Habana. Consignatarios: 1 caja maquinarias y 24 mulas.

1195 Vapor español "Manuel Calvo," procedente de Veracruz y escalas, consignado a M. Otaduy. DE VERACRUZ. Quesada y Ca.: 150 sacos frijoles.

1196 Vapor alemán "Ypiranga," procedente de Tampico y escalas, consignado a Hellbut y Rasch. DE TAMPICO. Santamaría, Saenz y Ca.: 200 sacos frijoles.

1197 Vapor americano "México," procedente de Veracruz y escalas, consignado a W. H. Smith. DE VERACRUZ. Para la Habana. I. López: 2 bultos plantas.

1198 Bergantín inglés "Ether Clarke," procedente de Pascagoula, consignado a J. Costa. Orden: 13,857 piezas madera.

1199 Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. J. N. Aljara: 500 sacos avena.

1200 Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

1201 Vapor americano "Morro Castle," procedente de New York, consignado a W. H. Smith. Fleischmann y Ca.: 20 cajas levadura.

1202 Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre. Vidal, Rodríguez y Ca.: 11 atados id. 1 barril ostras, 85 bultos frutas, 900 cajas conservas.

1203 Vapor americano "Morro Castle," procedente de New York, consignado a W. H. Smith. Fleischmann y Ca.: 20 cajas levadura.

Colegio de Corredores

Table with columns: Banqueros, Comerciantes, Londres, París, Hamburgo, Estados Unidos, España, Deto. papel comercial, Greenbacks, Plata española.

1194 Vapor noruego "Meroator," procedente de Galveston, consignado a Lykes y Hno. Para la Habana. Consignatarios: 1 caja maquinarias y 24 mulas.

BOLSA PRIVADA

OFICIAL Billotet del Banco Español de la Isla de Cuba de 2 a 4 1/2. Plata española contra oro español 99 a 99 1/4.

VALORES

Table with columns: Fondos Públicos, Valor, Pto., Empréstito de la República de Cuba, Id. de la República de Cuba Deuda Interior.

1195 Vapor español "Manuel Calvo," procedente de Veracruz y escalas, consignado a M. Otaduy. DE VERACRUZ. Quesada y Ca.: 150 sacos frijoles.

1196 Vapor alemán "Ypiranga," procedente de Tampico y escalas, consignado a Hellbut y Rasch. DE TAMPICO. Santamaría, Saenz y Ca.: 200 sacos frijoles.

1197 Vapor americano "México," procedente de Veracruz y escalas, consignado a W. H. Smith. DE VERACRUZ. Para la Habana. I. López: 2 bultos plantas.

1198 Bergantín inglés "Ether Clarke," procedente de Pascagoula, consignado a J. Costa. Orden: 13,857 piezas madera.

1199 Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. J. N. Aljara: 500 sacos avena.

1200 Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

1201 Vapor americano "Morro Castle," procedente de New York, consignado a W. H. Smith. Fleischmann y Ca.: 20 cajas levadura.

1202 Vapor americano "Olivette," procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. En lastre. Vidal, Rodríguez y Ca.: 11 atados id. 1 barril ostras, 85 bultos frutas, 900 cajas conservas.

1203 Vapor americano "Morro Castle," procedente de New York, consignado a W. H. Smith. Fleischmann y Ca.: 20 cajas levadura.

MUNICIPIO DE LA HABANA

Asociación de Industriales En cumplimiento de lo que previenen los artículos 74, 76 y siguientes de la Ley de Impuestos Municipales, se cita a los industriales, por los conceptos que se expresan a continuación, y en los días y horas que se indican, a fin de verificar la Junta que estatuye el artículo 76 de la citada Ley en la casa de la Administración.

RELACION QUE SE INDICA DIA 2 DE MARZO.—Por la mañana De 10 a 10 y media, Almacén de tejidos. De 10 y media a 11, Almacén de Seda y Quincalla.

DIA 3.—Por la mañana De 8 a 8 y media, Almacén de víveres con limitación. De 8 y media a 9, Almacén de víveres finos.

DIA 4.—Por la mañana De 8 a 8 y media, Camisería de lujo. De 8 y media a 9, Confiterías. De 9 a 9 y media, Farmacia sin aparatos.

DIA 5.—Por la mañana De 8 a 8 y media, Café cantina. De 9 y media a 10, Tienda de talabartería. De 10 a 10 y media, Tienda de papel y efectos de escritorio.

DIA 6.—Por la mañana De 8 a 8 y media, Tienda tejidos con taller. De 9 y media a 10, Tienda de víveres finos.

DIA 7.—Por la mañana De 8 a 8 y media, Fábrica de tabacos de Vueltas Ancho. De 8 y media a 9, Fábrica de partido.

DIA 8.—Por la mañana De 8 a 8 y media, Comisionista con muestras. De 8 y media a 9, Agentes corredores. De 9 a 9 y media, Banqueros.

DIA 9.—Por la mañana De 8 a 8 y media, Fábrica de envases para tabacos y dulces. De 9 a 9 y media, Bodegas del Vedado. De 9 y media a 10, Bodegas del Vedado.

DIA 10.—Por la mañana De 9 a 10, Bodegas. Habana, Febrero 26 de 1913. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal.

DIA 11.—Por la mañana De 9 a 10, Bodegas. Habana, Febrero 26 de 1913. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal.

DIA 12.—Por la mañana De 9 a 10, Bodegas. Habana, Febrero 26 de 1913. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal.

DIA 13.—Por la mañana De 9 a 10, Bodegas. Habana, Febrero 26 de 1913. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal.

DIA 14.—Por la mañana De 9 a 10, Bodegas. Habana, Febrero 26 de 1913. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal.

DIA 15.—Por la mañana De 9 a 10, Bodegas. Habana, Febrero 26 de 1913. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal.

DIA 16.—Por la mañana De 9 a 10, Bodegas. Habana, Febrero 26 de 1913. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal.

Correspondencia de Madrid

Para el DIARIO DE LA MARINA

Febrero 14.

La actuación parlamentaria

De larga fecha es España el país de los viceversas; por largo tiempo perdurará esta fama de incongruente y trastocado en la lógica. El viceversa de actualidad ahora atañe al funcionamiento de una de las grandes instituciones del Régimen; al Parlamento. Por éstas o las otras causas el órgano genuino de la soberanía nacional funciona más intensa y asiduamente con los conservadores desafiados al sufragio que con los liberales, que en el sufragio han tenido siempre la más vigorosa palanca de acción en las muchedumbres y de encumbramiento al mando.

Maura, en la pasada situación conservadora, en treinta y tres meses de Poder tuvo veinticuatro abiertas las Cortes; afrontó los momentos más difíciles, la ley del terrorismo, la construcción de la Escuadra, las exigencias de la Solidaridad Catalana, las primas a la navegación, la campaña de África y el fusilamiento de Ferrer, con la tribuna abierta, resistiendo al frente de una mayoría entusiasta todas las tempestades de una oposición implacable. Es curioso recordar que en aquella época tenían que surgir de las oposiciones las demandas de clausura de la Cámara, cuando en las viciadas de alguna vacación solemne—Carnavales, Semana Santa, la cañuela, la Navidad—se vislumbraba el empeño del Gobierno en privar a los legisladores de todo asunto por avanzar en la labor legislativa.

Los liberales se dan otro arte para euhonar su significación democrática con la cautela de evitar, lo más posible, el intenso desgaste de la actuación parlamentaria. Esta habilidad no es de ahora. El gran Sagasta la empleaba siempre que podía, con el tacto proverbial de aquel sagacísimo conocedor de la vida y de los hombres de su tiempo. Cuando se fracturó el peroné pasando tranquilamente por los altos del Hipódromo, frente al hermosísimo espectáculo del Guadarrama por aquella parte de Madrid, grandioso de coloración y silueta, don Práxedes estaba políticamente acojonado por la necesidad de presentarse a las Cortes con disidencias sordas en la mayoría y un ápero problema económico planteado en el país. Pues aquel desgraciado accidente de su hogar peripatético sirvió a maravilla para conjurar el conflicto. Quince días bien contados invirtió en curar de la fractura y en estar de nuevo tan ágil como habitualmente era; pero administró de tal manera las precauciones, cuidados, melindres y solicitudes propias de un tan ilustre paciente, que no menos de ocho meses prolongó el interregno parlamentario. Permítale la estrategia hacer frente a los sucesos aciagos de 1893, singularmente a la guerra de Melilla, sin que la fiscalización parlamentaria ahonda-

se en la descomposición que los organismos oficiales evidenciaron entonces, así en el orden militar como en el civil, revelación de una capacidad tal para cumplir las obligaciones de administración y defensa del imperio colonial, que fué, sin duda, el primer advenimiento a las colonias de que se acuerba la hora de su emancipación definitiva.

Discípulo aprovechado de Sagasta en el tacto especial de rehuir el Parlamento cuando la acción de éste debilita el Gobierno y de buscarlo cuando lo conforta, fué el ilustre y desventurado Canalejas. En 1911 mantuvo cerradas las Cortes cerca de nueve meses; en 1912, cinco. No pudo aprobar normalmente las leyes económicas; los presupuestos rigieron por autorización de un año para otro. Y no era que parlamentario tan insignie primera los debates; su superioridad sobre los adversarios resultaba notoria; era, que sutilmente percibía que no le faltaba la confianza popular, ni la benevolencia de los republicanos, ni la resignación de los conservadores. En tales condiciones la fiscalización parlamentaria solo conducía a entorpecer la acción pacificadora del Gobierno con debates en que resultaba fácil el enardecimiento de las pasiones con temas tan candentes como el movimiento sedicioso del "Numancia," la agitación revolucionaria que fué su consecuencia, los crímenes de Cuallera, el cumplimiento de las sentencias de muerte a que fueron condenados sus autores y la misma situación económica que era, y continúa siendo por demás vidriosa y comprometida.

Han holgado, pues, con los liberales largamente los taquígrafos y no parece que mueran de fatiga el tiempo que Romanones se sostenga en el Poder. Hasta ahora ha tenido mes y medio las Cortes en funciones. Cerradas están desde primero de año y cerradas se mantendrán hasta bien entrado Abril. Sin embargo, esta clausura de la tribuna parlamentaria, ni por sí misma, ni con los antecedentes expuestos, produce malestar visible. La prensa más avanzada limita su oposición a inocentes ironías sobre las estrategias del Conde para eludir conflictos domésticos, es decir, las ambiciones contrapuestas de su estado mayor a los cargos en la actualidad vacantes. Ni los socialistas en sus reuniones frecuentes, ni los republicanos en sus comicios diarios apremian para que el Parlamento funcione. Únicamente los catalanes, tenaces en perseguir la implantación de las mancomunidades provinciales de sus diputaciones, se agitan en la actualidad, próximas las elecciones, para reclamar el cumplimiento de los pactos solemnes que en este particular hicieron Canalejas, primero, Romanones, después, bien que éste suscribiera el compromiso de su antecesor más por respeto a la memoria del muerto que por íntimos convencimientos de la bondad del proyec-

to reclamado con tan ruda exigencia por los representantes de Cataluña.

En los momentos actuales solo ventajas ha de producir la clausura de las Cortes. Ciertamente hay mil problemas apremiantes, pero cierto también que no son ellos los que interesan al mundo político. Ni las leyes sociales, ni el proyecto de asociaciones, ni la cuestión económica, ni los problemas de enseñanza preocupan hoy a los hombres públicos. Las Cortes, de reunirse, relegarían estos temas a segundo lugar. Lo que principalmente se debatiría son los sucesos políticos del interregno: es decir, la última crisis, la retirada de Maura, los términos en que se verificó, su reintegración a la jefatura del partido, la llamada de los republicanos a Palacio, la asamblea de las juventudes conservadoras, congregadas en fervido homenaje de admiración al jefe... Temas todos en que más que una crisis política se la de discutir una crisis de régimen, es decir, de ejercicio de prerrogativas propias del Rey, apenas cubiertas por el Ministerio responsable desde el momento en que, con discreción disiente, se han hecho públicas opiniones de S. M. expuestas en conversación privada con un jefe republicano y sin que a la entrevista asistiera ningún ministro responsable. Es decir, que lo principal expuesto a debate es precisamente aquello que la Constitución declara inviolable y es por este solo hecho indiscutible, aunque sea precisamente el señor Azcarate, con tantos honores recibido en Palacio el que más tenazmente haya sostenido la discutibilidad de los actos del Rey.

El señor Moret, cuyo amor a la tribuna era proverbial, opinaba también por la prolongación de la clausura. Contaba con que el tiempo sosegase las pasiones, y con perfecta serenidad arriba y abajo la resultante de los acontecimientos últimos se dibujase nítida, sin la torsión violenta de los sacudimientos pasionales que ahora la mantienen confusa. Sólo el tiempo podrá, en efecto, decir si los republicanos se aproximan a la Monarquía o mantienen sus intransigencias y sus difamaciones contra el régimen; sólo el tiempo también podrá decir si los conservadores, cuyo amor a las instituciones, cuya admiración por el Rey no pueden ponerse en duda, se convencerán de la necesidad de evolucionar en los procedimientos de Gobierno, eliminando de ellos retos y altanerías que los hacen odiosos entre los elementos avanzados.

He invocado el nombre de Moret, aureolado hoy con los esplendores de la fama póstuma, y ello me conduce a tratar el tema por demás interesante de su reemplazo, mejor diría sucesión, en la Presidencia de la Cámara popular, que ejerció con prestigio que la muerte agiganta en estas horas de duelo en que la conciencia pública reflexiona con más claridad sobre el mérito de los hombres verdaderamente privilegiados que han regido los destinos de la patria. La autoridad, la elocuencia, el consejo, el desinterés con que el ilustre orador desempeñaba la suprema magistratura parlamentaria, su misma figura, de trazos nobles refinada por esa espiritualidad un poco ascética que las grandes amarguras ponen en el rostro de los hombres, no tienen ni tendrán en mucho tiempo sustitución posible. Pero

la función que desempeñaba, aquella dirección eminente de la labor legislativa y deliberante, necesita agente adecuado. Imprescindible es buscarlo en la plana mayor de los exministros liberales que tienen asiento en la Cámara popular. Aquí surge la dificultad mayor, otro de los viceversas a que aludía al comienzo de estas líneas. Los conservadores, partido aristocrático reclutado entre las clases privilegiadas, cuyo personal director debiera derivar a la Alta Cámara, tiene en el Congreso lo más granado de sus personajes. Los liberales, partido popular, nutrido de la clase media, que en el sufragio universal parecía tener la mejor fuente de autoridad para sus prohombres, cuenta solo media docena de exministros en el Congreso. Los demás tienen asiento en el Senado, casi todos por nombramiento del Rey, muy pocos por el sufragio de segundo grado en que se forma la Alta Cámara. Ausentes del Palacio de las Cortes Gullón, Groizard, Navarro Reverter, Amós Salvador, entre los personajes históricos del partido; ausente también de allí, por ser senador vitalicio, hombre de la juventud y del relieve del señor García Prieto, cualquiera de ellos con condiciones sobradas para ocupar, sin oposición razonable, la vacante de Moret, la provisión en el Congreso se dificulta por la afluencia de aspiraciones que mutuamente se neutralizan y excluyen, sin llegar ninguna a culminar con títulos victoriosos sobre sus rivales.

Aspiran a la Presidencia Villanueva, actual Ministro de Fomento, Barroso que es de Gracia y Justicia, y Gasset, ex-ministro de Agricultura. Villanueva tiene carácter, cultura, elocuencia poco abundante, pero incisiva y clara. Sabría imponer su autoridad, solucionar los conflictos parlamentarios, dominar y aun prever las mayores tempestades; pero es algo arrebatado, propende a la sequedad, no es flexible y en el mismo banco azul ha dado pruebas de ser un polemista tan razonador como irascible. Con él acaso desertaría en ocasiones la prudencia del estrado presidencial. Barroso en cambio es el prototipo de la equanimidad y del reposo. Ocuparía el sillón con un amplio gesto de patriarcal risueño, bondadoso, tolerante con las ideas y con los hombres; pero es figura demasiado familiar para inspirar el respeto indispensable a tanto orador levantisco, ágil de palabra y desenvuelto en estrategia como pulular en los escaños rojos. Además, ha sido apasionadamente desistido por caciquías de tres al cuarto en la política cordobesa. Gasset, no obstante su juventud, diputado muy antiguo, pero acudilla grupo demasiado impetuoso y movido, poco grato a las oposiciones, con las cuales hay que contar para la elección, pues el Presidente, aunque salga de la mayoría, tiene que representar a toda la Cámara e inspirar confianza plena a todos los grupos cuyo interés asume. Gasset además, representa al *trust* periodístico madrileño. Esta coligación de grandes rotativos tiene indudable fuerza en la opinión, pero cuenta con sordas e inextinguibles antipatías en extensas zonas de la sociedad española. El *trust* es en definitiva un gran negocio de publicidad que por un desdoblamiento de la propia fuerza tiene a ejercer una dictadura por completo

irresponsable. El fabrica las famas de entantos del público viven, de los literatos, de los pintores, de los cantantes y de los políticos. No siempre inspira sus fallos la justicia, ni su poder la prudencia. He-hora principal suya es Gasset, siete veces ministro por imposición de la prensa coligada en su favor. Si ahora, con esta sola base, escalará el más elevado sitio del Parlamento, sería inevitable el juicio de que toda la vida política de España estaba a la hora presente en manos del famoso triunvirato periodístico.

Entre estos candidatos ¿por cuál se decide Romanones? Cualquiera de ellos puede dividir la mayoría; alguno, a este riesgo que el de quedar desairado por alguna de las oposiciones, ¿Apelar Romanones a Azcarate, que es un prestigio parlamentario, o a Melquides Alvarez, que no recata la complacencia con que ocupará el cargo? También tienen inconvenientes de monta ambas soluciones. Azcarate fué elegido vicepresidente en pasadas Cortes, como un homenaje a su antigüedad y a su competencia; mas para ocupar la Presidencia de una Cámara monárquica parece supuesto indispensable acatar el régimen. Azcarate salió de Palacio tan republicano como entró. ¿Es que ahora muda de opinión? Sería deplorable que coincidiese el flagaer de convicción ante la perspectiva de un cargo espléndidamente retribuido. Inconveniente análogo tiene don Melquides, con otro más grave, cual es el haber sido un violentísimo censor del tribunal militar que sentenció a Ferrer. Aunque después ha prodigado el gran tribuno sus desagrazos al Ejército, aquel discurso suyo produjo lesión muy honda en el alma de los institutos armados, que jamás pudieron esperar suscribirse ningún político español de verdadera responsabilidad las infamias propaladas en el extranjero contra los jueces del famoso revolucionario.

Por todos estos antecedentes bien se advina que la provisión de la Presidencia del Congreso es trance donde el Conde de Romanones ha de poner a prueba su habilidad, su perspicacia y la innegable buena fortuna que hasta ahora preside sus resoluciones.

Plan del Gobierno

Tras varios anuncios fallidos y aplazamientos interpretados en los mentideros políticos como síntoma de internas dificultades en la marcha de la situación, se publicó al fin el plan de Gobierno que el Gabinete Romanones piensa desarrollar si no le faltan la confianza del Rey y la de la mayoría. Estos documentos llevaban antes el título de manifiestos y programas. Famosos son en la historia el manifiesto de los *Persas* en los tiempos de Don Fernando VII, y el programa de Manzanares, redactado por Cánovas y que sirvió de base a la Revolución del 54. Declaración ministerial llámase ahora al plan del Gobierno y el cambio de título tiene su pequeña filosofía. Programas y manifiestos han sido siempre banderas de oposición tremoladas para mover la opinión pública y escalar las cumbres del poder; discursos o mensajes de la Corona cuando, poseñados del Gobierno los partidos, tenían éstos que exponer ante la representación nacional sus miras y sus propósitos. Ahora el plan de Gobierno no podía tener ninguno de los apeli-

dos históricos, porque ni el partido liberal está en la oposición, ni las Cortes funcionan, ni a ellas ha de concurrir el Rey con nuevas declaraciones, cuando reanuden sus tareas. No podía el Gobierno negar a la opinión sus pensamientos y lo ha hecho en la forma más adecuada a la singularidad de las circunstancias. De ahí sin duda el título de *declaración ministerial*, de usanza francesa, aunque allí esas declaraciones se hacen ante las Cámaras y aquí se han hecho sin solemnidad alguna, publicándolas en forma anónima según notas facilitadas en los centros oficiales.

Como Madrid, es poco más que un gran poblachón castellano donde todos nos conocemos y no hay secreto posible ni reserva practicable, se sabe que la redacción del plan de Gobierno es obra de un periodista liberal muy en boga por su talento y cultura, don Baldomero Argente, concejal de Madrid, diputado a Cortes, abogado distinguido, redactor del *trust* y futuro Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros. Es hombre que goza merecidamente de la confianza del Conde de Romanones, el cual ha tenido siempre el tacto singular de rodearse de talentos que han dado a su labor de gobernar gran brillo, sin eclipsar por eso la propia personalidad del jefe. Con Romanones colaboraron en Instrucción Pública el ilustre Navarro Ledesma, autor de una magnífica *Vida de Cervantes* y don Andrés Ovejero, profesor de Bellas Artes en la Universidad Central; en Gobernación y Gracia y Justicia don Niceto Alcalá Zamora, verdadera lumbrera del Parlamento y del foro, consagrado de milnistrado desde su celeberrimo discurso contra el proyecto de mancomunidades; y ahora en la Presidencia, cuenta con don Baldomero Argente, publicista fecundo, talento cultivado y pensador orientadísimo en toda clase de problemas del momento.

Sin duda, por no haberse mantenido reatada la personalidad que interpretó con la pluma el pensamiento ministerial, la declaración del Gobierno se ha tomado más como trabajo periodístico, semejante a los que el señor Canalejas publicaba con frecuencia en el *Diario Universal*, que como solemne *memorandum* del Gobierno, en que cada Ministro participa como ponente de su respectivo departamento. Pero, mírese como se quiera la declaración, desde el momento que tiene detrás un Gabinete que la hace suya y una mayoría dispuesta a que prospere, no se la puede tratar con el desdén que los adversarios afectan. Por de pronto es inventario completo de los problemas planteados. Difícilmente acometerán los partidos políticos reforma alguna en el futuro que no se encuentre ya enunciada en el plan del Gabinete Romanones.

El programa de Gobierno abarca por completo toda la vida española. Veinte años de poder, no bastarían para iniciar siquiera las reformas apuntadas. Los adversarios echan de menos la concreta prelación de las iniciativas y señalan incongruencias como la de querer pactar con Roma el arreglo de la cuestión religiosa y pregonar al mismo tiempo la absoluta libertad de conciencia en todas las esferas de la vida. Para González Besada la declaración ministerial es un programa de oposiciones a cátedras de Hacienda Pública y Economía Política; para Sánchez To-

COQUELUCHE (Tos Ferina)
Curación rápida y segura
con **JARABE MONTEGNIET**
A. FOURIS, 8, Faub. Poissonnière, PARIS
MEDALLA DE ORO, PARIS 1897
De venta en las principales Farmacias.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA
CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

LAVARSE SIN AGUA
Es lo mismo que Tratar de Quitarse la Caspa sin el Herpicide
¿Habéis visto alguien tratando de lavarse sin jabón o agua? ¿Y si tal cosa vierais, qué diríais?
Pues sería una tontería igual si alguien tratase de limpiarse la caspa a impedir la caspa, alimentando a los gérmenes que la causan con cantáridas, vaselina, glicerina y sustancias semejantes, que son los principales ingredientes de que están compuestos la mayoría de los llamados "Restauradores del Cabello."
El Herpicide Newbro tiene un éxito magnífico, porque ataca y mata los gérmenes parásitos que se alimentan de las raíces del cabello.
Es el original y único legítimo germicida del cuerpo que se fabrica. Cura la coque de la coque del cabello. Véndese en las principales farmacias.
Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.
"La Reunión," E. Sarra—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar—Agentes especiales.


CUELLOS BLANDO de ARROW
NASSAU
Con todo el estilo para excursiones, viajes y para los días calientes en la ciudad.
30 cts. cada uno, 2 por 55 cts., oro español incluyendo los gemelos.
Cluett, Peabody & Co. Troy, N. Y., E. U. A.

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Llévate la firma de *Chas. H. Fletcher*
DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VERNER. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 3.
49 HABANA 49.

EL BUCCHU-BASMA
Diurético poderoso
es el más eficaz y asimismo el único verdadero específico de las enfermedades del riñón y de las vías urinarias.
EL BUCCHU-BASMA, de origen exclusivamente vegetal, presenta todas las ventajas de los balsámicos sin tener sus inconvenientes: no produce congestiones renales como el Sándalo y otros productos compuestos de Sándalo.
Depositaris Generales: **PRIOU, MENETRIER & C^a, PARIS**
Depósitos en La Habana: **Droguería SARRA** y **D^r Manuel JOHNSON**

ES DE OPORTUNIDAD

FOLLETIN 34
CHAMPOL
(Autor de LA HERMANA ALEJANDRINA)
LAS QUE VUELVEN
De venta en "La Moderna Poesía"
(Continúa)

—Papá, ¿nos marchamos esta noche?
—Sí hija mía.
—¿Ahí?
Comprendió que renunciaba a que se realizara en ella el milagro, y en su carita se retrató una tristeza tal, que Juan sintió oprimirse el corazón.
Jamás ha existido viaje más triste en la obscuridad de la noche, bajo la lluvia, conduciendo de la casa al carruaje, del carruaje a la estación, aquel cuerpo inmóvil, objeto alguna de las miradas indiferentes o curiosas del público.
—La señorita Enriqueta me ha prometido venir a despedirme; ¿verdad?—dijo Sinette a su padre cuando éste se instaló en el salón de espera.
Juan no pudo contestar a su hija. Ante la idea de encontrarse frente a frente con Enriqueta, experimentó una impresión como hasta entonces no recordaba haberla sentido.

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales. — 6 imperiales cle., UN PESO.— 6 postales cle., UN PESO y 50 por ciento rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

y, separándose de pronto, se acercó a Sinette.
Juan la siguió, y, no atreviéndose dirigirse a ella, se dirigió a su hija.
—Sinette, tú no has encontrado aun lo que deseabas; pero has hecho bien en venir, porque es posible que hayas encontrado otra cosa.
IX
DESPERTAR
El efecto resultó el mismo para cada uno de los recién llegados.
Se detenia, y, después de contemplar unos instantes los alegres y pintorescos cuadros que ofrecía el jardín, bajo una impresión nueva, no sentida desde tiempos ya remotos, continuaban su marcha.
Después de tantos años en que sólo se iba a Saint-Germier para aburrirse, ¿se iría aquella vez para sentir la dicha?
No había que dudarlo; era un cambio de decoración, la continuación de una manera de vivir no puesta en práctica por tanto tiempo; un despertar, pero un despertar con sus dudas y dulces languideces.
La servidumbre, no acostumbrada a aquella actividad, parecía como que se desesperaba; la señora Le Hallier, después de un largo enojoso retraimiento, necesitaba estirzarse para recobrar la actitud de la dueña de la casa que ha-

ce los honores a los que a ella llegaban, con afectuosa complacencia; y en cuanto a Enriqueta, vestida de blanco, parecía guardar en el fondo de sus grandes ojos soñadores la sorpresa de la Bella durmiente del bosque.
Desde los invitados que parecían no querer abandonar cierta a modo de tímida actitud, hasta el aire y el sol de Septiembre, al agitar el uno las hojas de los árboles, y al dorar el otro con sus rayos las tintas del jardín, lo hacían con delicada mesura.
La primavera había sido alegre, y el estío muy ardiente; era necesaria la plácida calma del otoño para celebrar aquella resurrección.
Juan, como para demostrar que también se sentía resucitar, se presentaba desde su viñedo por primera vez en una reunión numerosa, con el aspecto tranquilo y satisfecho de aquellos días anteriores a sus desventuras.
No se encontraba en su atmósfera. Había comenzado para él ese segundo período de la vida donde la tranquilidad y la dicha se añadan, y sólo se aspira a esa dulce paz que constituye el mayor deseo de la edad madura.
¿Cómo la juventud se había pasado tan pronto!
Jamás se dio cuenta con tanta exactitud de aquella fuga rápida y definitiva.
Gracias a las vacaciones, el personal

masculino tenía nutrida representación; los estudiantes habían ido con sus familias, y entre otros, a quienes Juan no conocía en su mayor parte, se fijó en uno que se esforzaba en desempeñar el papel de Cirineo, un jovencuelo que apenas si tenía bozo, y que hacía a Paula la corte, con lamentable asiduidad. Con el pretexto de ayudarla a servir el té, no se apartaba de la joven un momento; aquello hizo recordar a Juan, a Enriqueta antes de entrar en el convento, y a él antes de terminar la carrera.
En pocos años, ya pasados, ¡cuántas alegrías y esperanzas muertas! ¡qué triste que sólo constituya el hoy los recuerdos del ayer!
—No he tenido tiempo para amarla; antes era demasiado pronto, y hoy, tal vez sea demasiado tarde. Sin embargo, me amaba; ¡continuará amándose todavía!
Cuántas veces se hacía esta pregunta, se contestaba en sentido afirmativo y negativo a un tiempo.
Para la señora Le Hallier, y para él mismo, el corazón de Enriqueta había desaparecido; y esto se lo demostraba a Juan el hecho de que le bastaba acercarse a ella para verla enrojecer.
Desde el viaje de Londres, cuando hablaban de Sinette lo hacían ambos como si se tratara de cosa propia.
—Quería venir con nosotros; ¡po-

bre criatura!—dijo M. de Vernieres,—le gusta la sociedad.
—Porque no la conoce—contestó Juan con acento sentencioso—el día que la conozca, procurará alejarse de ella.
—No tanto—replicó M. de Vernieres, padre.—Jamás debe desconfiarse; y no me explico por qué te has negado a traerla. Cuando uno no se siente satisfecho consigo mismo, es necesario tomar parte en la satisfacción ajena.
—Es muy difícil olvidar—murmuró Enriqueta.
La señora Doneet, que nunca encontraba ocasión para dejar de vestir de negro, pasó al lado de ellas con cara de susto.
—Hay demasiada gente... me marchó.
Eso de que los diéshos se olviden de su felicidad, no es posible.
—Ha hecho bien en marcharse; ésta no es su atmósfera—dijo el señor de Vernieres, padre, con su ingenuidad característica.
Después de la marcha de la señora Doneet, no quedaba allí una sola nota oscura.
Las lejanas flores, el vedor intenso del césped y las tintas cristalinas del follaje, la porcelana y la cristalería lanzaban fulgurantes destellos sobre los manteles de color; el champagne burbujeaba en las copas; ¡y las damas blancas

ca es un voto particular que anula el programa del señor Canalejas. Los adversarios han recibido la declaración desdefensadamente, entre incógnitos y recelosos; los ministeriales, sin frío ni calor, convencidos de que con programa o sin él, las realidades de la vida, determinarán la iniciativa del Gobierno y el orden de su actuación administrativa y política.

Los programas no entusiasman a nadie. Relegados parecían al desván de los trastos viejos y de las galas inútiles. La vida tiene sus exigencias y cualesquiera que sean los enunciados dogmáticos a la realidad han de plerarse los actos del Gobierno. Estos han de ser ante todo oportunistas. Oportunistas los conservadores al respetar el sufragio después de haberlo combatido; oportunistas los liberales al proyectar la expansión africana, después de haberse opuesto a su iniciación por el otro partido gobernante. Los programas cerrados o atan las manos de los gobiernos en los momentos críticos o los empujan a verdaderas temeridades cuando por ciega fidelidad a los enunciados políticos desconocen el momento de incorporarlos a la ley positiva.

Patente ejemplo de estos doctrinarios intransigentes es la ley suprimiendo, mejor dicho, sustituyendo los consumos. Bandera había sido del señor Canalejas durante su período propagandista radical, en disidencia por cierto con el señor Sagasta. Ante las mucedumbres electorales por su palabra vibrante había prometido mil veces la supresión de la odiosa gabela. Encumbrado al Poder, susceptible al recuerdo de sus antiguas promesas, ansioso de dar personalidad al Gobierno que presidía, improvisó, mantuvo e impuso la ley suprimiendo la más firme base de ingreso de las haciendas municipales. Los sustitutos decretados no eran eficaces, no podían serlo en las condiciones precipitadas de la elaboración de la ley. Los conservadores señalaron el daño; mas no se atrevieron a evitarlo. Su resistencia enérgica hubiera moderado el empeño caprichoso de Canalejas; la misma actitud resignada de la mayoría debiera estimular la oposición. Canalejas lo arrolló todo con alardes de poder y jactancias sobre sus adversarios pocas veces vistas. Se promulgó la ley. Hoy nos rodean sus consecuencias desastrosas. El Municipio de Madrid, con los servicios abandonados, vive casi de quiebra; los de otras capitales están en situación semejante. La clase media clama abrumada por el impuesto sobre el inquilinato; la carestía de los comestibles hace su situación más crítica.

En política no se gobierna con abstracciones filosóficas. Los reaccionarios más realictrantes resultan expansivos por la fuerza de las circunstancias, y los más expansivos en el respeto a los derechos individuales, cuando es preciso gobernar con la ley marcial y dejan en suspenso la Constitución; Castelar fusiló a los desertores, y el orden en las sociedades habrá de mantenerse siempre por la coacción indispensable, que es nota característica del derecho.

Nueva muestra de ese obligado eclecticismo nos lo da el Conde de Romanones apresurándose a proveer la Embajada del Vaticano, vacante mientras Canalejas rigió la política liberal. Que acertó en la iniciativa lo prueba la quietud del espíritu público en las masas avanzadas. Ahora mismo se representa "Electra" en el teatro Español, drama de Pérez Galdós que hace nueva o diez años producía tal efervescencia anticlerical, que su autor era pasado en triunfo por las calles al terminar las representaciones en el clásico coliseo, y no era raro tampoco que la apoteosis callejera del dramaturgo fuese acompañada de pedreas a los conventos y burlas a los sacerdotes que encontraban las turbas en las calles. Ahora las representaciones del drama famoso, por cierto uno de los más débiles de su autor, pasan sin eco, sin apasionamientos, sin agresiones ni escándalos. ¿Por qué? Porque los adictos a la Iglesia se han convencido en el tiempo pasado que los derechos espirituales de la Santa Sede no sufren en su genuina esfera el menor menoscabo; y por su parte los anticlericales están igualmente convencidos de que el poder civil, fiel a su tradición legalista, iniciada por monarcas tan piadosos como Felipe II, no tolerará la intromisión más mínima del espíritu teo-

crático en la política temporal. En apreciar la psicología de este momento favorable a la reconciliación con el Vaticano está el acierto del Presidente del Consejo de Ministros.

En España hay un gran espíritu progresivo, de libre examen, de cuantos problemas afectan a la vida y destinos del hombre; pero en España hay también una gloriosa tradición católica, una gran corriente espiritual enarbolada de las enseñanzas de la Iglesia. La paz es la armonía entre las dos tendencias, la paz es la mutua tolerancia de los creyentes y de los incrédulos. Con olvido sistemático de los derechos de la Santa Sede, la paz anhelada sería imposible.

Las negociaciones se han reanudado, pues, con oportunidad plausible. La misma Santa Sede nos proporciona ejemplo altísimo de su ductilidad oportunista. Ella es la depositaria del dogma inmutable de la verdad eterna, y sin embargo ella conduce la barquilla del pescador a través de las sirtes de los tiempos con admirable conformidad a los vientos reinantes. De la política de Gregorio VII, Inocencio III y Bonifacio VIII a la de León XIII y Pío X median abismos. Y aunque se desvaneció el poder temporal, el espíritu de los pontífices sigue abarcando el orbe, hasta el punto de ser más numerosos los súbditos del vicario vestido de blanco sucesor directo de San Pedro, que el de los Césares que fatigan actualmente el mundo con el poder de sus ejércitos en la tierra y de sus flotas en el mar.

Bonifacio VIII escribía a Felipe de Francia: "Has de saber que en las cosas espirituales y temporales nos estás sometido, y al que diga lo contrario lo reputamos hereje." Hoy Pío X, al acoger benignamente a nuestro Embajador en el Vaticano solo exige respeto para los institutos religiosos, milicias de la Iglesia, y ser el quien en uso de su autoridad sobre ellos imponga las restricciones que exijan las realidades de la vida española. Negociación comenzada bajo tales auspicios tendrá, sin duda, término venturoso. El Conde de Romanones es, acaso, entre los políticos españoles el más indicado para lograr el acuerdo, proporcionando al éxito final bien la habilidad, bien la energía.

La presidencia del Ateneo

Un acontecimiento, ajeno a la política, ha venido a proporcionar la primera derrota al Conde de Romanones. Me refiero a la elección para la Presidencia del Ateneo que dejó vacante el señor Moret. El Ateneo de Madrid es ante todo una institución docente. Pertenece a ella literatos, políticos, juristas, artistas y copioso número de jóvenes próximos a licenciarse en sus respectivas facultades o a doctorarse en ellas. Por sus estatutos, es neutral en política, pero ha llegado a predominar en ella el elemento liberal. Casi se incubió allí el bloque de las izquierdas y en sus secciones están en minoría los elementos conservadores. El hecho mismo de haberla presidido con frecuencia un hombre político—Cánovas, en lo antiguo, Moret, hasta el mismo día de su muerte—influyó no poco en que fuera impregnándose la docta casa del espíritu belicoso a que propenden las parcialidades militantes.

La discordia intestina del Ateneo desde mucho tiempo por motivos puramente económicos, atañentes a la gestión administrativa. Al señor Moret le tocó presidir en sus postrimerías brasasos sesiones en las cuales un grupo de jóvenes impetuosos y sinceros clamaba contra los despilfarros e informalidades de la casa y pedía un saneamiento administrativo en toda forma. Sorprendió la muerte a Moret sin poder arreglar estas trabacuentas, y al desaparecer quedó planteado *ipso facto* el problema de la vacante. Entonces al grupo adicto a los elementos directores culpables del desbarajuste administrativo se le ocurrió presentar la candidatura del Conde de Romanones. No tenía éste el prestigio científico ni los títulos de autoridad de los antecesores en la vacante; pero era bien quisto en la casa. En su juventud había tomado parte activa en las discusiones, había sido Secretario y Vicepresidente; dejó allí simpatías y recuerdos que le favorecían mucho. Los que le hicieron la oferta de la Presidencia, no debieron enterarse de la

marejada íntima que agitaba a los ateneístas. Es inverosímil que, conociéndola, hombre de la sagacidad del Conde se arriesgara al fracaso. Ello es que autorizó su candidatura, reconociendo paladinamente que no tenía títulos para presidir Corporación tan ilustre, pero sí excelente buen deseo de solventar la apurada situación económica del Ateneo.

Partió el ofrecimiento, como he indicado, de los elementos censurados por su gestión administrativa, y ello bastó para que el grupo de los censores organizase la resistencia, abandonándose con el nombre glorioso de don Santiago Ramón y Cajal. Mostróse propicio el Conde a declinar el honor de la presidencia en manos del ilustre histólogo, y aún a votarle él mismo. Cajal apresuró a manifestar que no autorizaba su candidatura y que personalmente votaría al Conde. Los cajalistas no por eso cesaron en su empeño. Con vivas al Ateneo independiente comenzaron sus trabajos y acapararon pronto la mayoría de los ateneístas. Por su parte los romanonistas no se dieron punto de reposo y aun se arriesgaron a pronosticar un éxito seguro.

Más de catorce horas duró la votación. No quedó socio sin ser requerido para el sufragio. Hasta las señoras pertenecientes por título honorífico a la Casa, concurrieron a la votación. La presencia de doña Emilia Pardo Bazán en el estrado con su candidatura en la mano fué acogida con un aplauso prolongado y unánime. Todas las calles afluientes a la del Prado, donde está el Ateneo, se hallaban tomadas por jóvenes ateneístas, que entre las sombras de la noche abordaban a los socios rezagados para conquistarlos, con vivas instancias, al bando respectivo. El resultado del escrutinio, presenciado con el salón abarrotado de público, anhelante y nervioso, fué proclamada cerca de la una de la madrugada. Cajal había triunfado del Presidente del Consejo de Ministros por treinta y nueve votos. Los vivas y los aplausos de los vencedores fueron clamorosos y repetidos. De madrugada aun duraba la efervescencia en la sinuosa callejuela donde el Ateneo abre su artístico portal.

El Conde recibió la nueva del fracaso con un buen humor que le acredita de equilibrado.

—¡Esos muchachos!—dijo aludiendo a los que captivaron al bando hostil—se han dado el gusto de derrotar al Presidente del Consejo. Si yo tuviese 25 años acaso hubiera hecho lo mismo.

Acto seguido escribió al nuevo Presidente, felicitándole por la designación, lamentando que contra su voluntad hubiera aparecido disputando a un sabio honor tan merecido, y enviándole diez mil pesetas con destino a la suscripción que se iniciase para adquirir la finca inmediata a la Casa del Ateneo a fin de poder instalar la Sociedad con toda holgura.

Cajal negóse resueltamente a aceptar la presidencia. Los electores recorrieron todo Madrid en su busca para tratar de convencerle. Le encontraron metido en su laboratorio, agradecido y confuso, pero resuelto a no ocupar la presidencia. Y hoy día la plaza continúa vacante. Todos los personajes del Ateneo se niegan o acuparla si ha de repetirse la lucha pasada. Probablemente se correrá la escala y ocupará el puesto el señor Rodríguez Carracció, primer vicepresidente, químico famoso, orador elocuentísimo, que no ha sido ministro, ni lo será acaso, pero que tiene gran ambiente de respeto, admiración y simpatía en el mundo de la intelectualidad española.

He aquí reseñada la primera derrota del Presidente del Consejo. ¡Ojalá sea también la última!

EL "ALFONSO XIII"

Aerograma
Según aerograma recibido por su consignatario, señor Otaduy, el vapor "Alfonso XIII" llegará a este puerto a las nueve de la noche de hoy, miércoles.

LOS PISOS DE MADERA

Recibimos diariamente quejas de los "pequeños propietarios" contra determinadas disposiciones sanitarias. En algunas no hay razón para dolerse de que la Sanidad cumpla su oficio; en otras, no parece que la hay.

La orden de sustituir los pisos de madera por otros de cemento o de mosaico, tomada en un sentido riguroso pudiera ser de las últimas; de las que dan razón para quejarse. Desde que se promulgó no ha cesado de inspirar lamentaciones, y aún hoy recibimos una en que se duele el autor de que "después de la tributación de un doce por ciento en moneda oficial y el cuatro sobre esa misma tributación del Consejo Provincial, se echen sobre la propiedad urbana tan sin número de apremios, que algunas casas ni aún de renta dan bastante para poder resistirlos."

La propiedad entre nosotros está aceptablemente dividida. No padecemos el mal de los interminables "latifundios" que son la ruina en España de regiones feracísimas. Aquí es frecuente ver a obreros que a fuerza de constancia y sacrificio, eso no puede negarse, ha comprado su solar y edificado su casa en él. Allí tienen su fortuna, que no pasa de un trozo de terreno y de una regular habitación. Así se construyeron los repartos y se dió vida y riqueza a lo que se pudiera conceptuar los suburbios de la Habana.

Esos son "los pequeños propietarios," cuyo número es muy grande y cuyos intereses pequetísimos son más dignos de estima—siquiera no sean más dignos de respeto—que los otros, los de los que "tienen mucho" y no han necesitado de abnegaciones para levantar palacios. Poner a estos pequeños propietarios cargas que ellos no pueden resistir es matar sus ilusiones, cortar el entusiasmo del ahorro, perjudicar el crecimiento de la población, impedir que se abaraten las viviendas y combatir en el hombre los estímulos más nobles y que pueden sostenerle con más fuerza en el deber y el trabajo.

Esto no lo desea la Sanidad, porque conoce el valor de todas las energías que puede significar para un país la abundancia de pequeños propietarios. La propiedad es lo que liga más a la tierra en que se vive; y la riqueza de Francia pudiera ser el espejo en que habrían de mirarse las repúblicas para pesar lo que importa que todos tengan algo que perder y algo que conservar y acrecentar.

Esta debe ser la ley que atempere las reglas sanitarias: el interés hacia

los pequeños propietarios. No pedirles nada más que lo que pueden hacer; no obligarles a vender, en la imposibilidad de resistir las cargas que se echen sobre ellos, lo que constituye su fortuna y hace risueño su horizonte.

Por eso apetece un remedio que solucione el conflicto de los pisos de madera. Los grandes propietarios ya han cumplido y los han cambiado ya. Los pequeños propietarios que pudieron, los han cambiado también. A la ley nadie se opone por antojo, porque se sabe que es fuerte. Los que no han hecho el cambio todavía, pese a las requisitorias que han debido recibir, es que no pueden hacerlo; es que les es imposible. Es que so pena de vender su casa, o quizás de hipotecarla, que para ellos es lo mismo, no pueden comprar mosaicos y pagar trabajadores. Y la Sanidad no quiere—no debe querer nunca—que los pobres se queden en la calle por hacer un imposible.

El remedio nos parece muy sencillo: los pisos de madera que aún persisten—y que fueron construidos cuando no había una ley que lo impidiera—si se hallan en buen estado no se deben suprimir. Las leyes no retroceden: obligan desde el día en que se dictan. Y hecha pública la ley que exige para los pisos el cemento y el mosaico, a contar desde el día en que se dió, no se debe consentir que se construyan pisos de madera. En adelante, todo propietario, por muy pequeño que sea, ya sabe que hay una ley que le prohíbe esos pisos.

Pero antes no había ninguna.

La Junta de Sanidad debe estudiar el punto nuevamente, porque imposibles no los pide nadie... o nadie debe pedirlos.

BATURRILLO

Debo una explicación a un colega de todo mi cariño: *El Comercio*.

En mi Baturrillo del día 2 manifesté pesar por tener que ponerme frente a él, manteniendo mis puntos de vista contrarios a la apoteosis ridícula de la Habana en honor de Cipriano Castro, de quien *El Comercio* dijo tantas veces lo que merecía como director vulgar. Pues bien, he aquí la causa.

En la edición vespertina del 27, primera página, el compañero escribió: "Aunque el DIARIO DE LA MARINA se oponga, Cipriano Castro es simpático al pueblo de Cuba." la alusión no podía ser más franca. En el Diario fui yo el que abierta y terminantemente censuré homenajes indebidos, que tendían a presentarnos ante el mundo como admiradores de un ex-gobernante tan poco respetador de las leyes de su país, tan disconforme y hasta tan mal mirado por gran parte de su pueblo. Y me dolió disentir de un colega que me es tan querido.

Conste, pues. Y conste que ni siquiera en la ponderada arrogancia de Castro volviendo los cañones contra tres grandes potencias europeas, he hallado yo otra cosa que la anticipada convicción de que la Doctrina de Monroe impediría el desembarco de los marinos y soldados europeos.

Precisamente en la fortaleza norteamericana, y en el empeño de honra que es para los Estados Unidos mantenerla intangible, descansan nuestras arrogancias contra Europa. Bien lo sabe Cipriano Castro, y bien lo sabemos nosotros no admitiendo medrosos las reclamaciones que nos hacen tres potencias, cada una de las cuales nos pulverizaría, si no fuera por el Brooklyn, el Iowa y el Massachusetts, y lo que hay detrás.

La Opinión, mi antitesis en política cubana, pero compañero leal y afectuoso, recogiendo una alusión, dice que ni es de la propiedad del doctor Zayas, ni obra bajo sus indicaciones; por lo que sus trabajos son producto, no de la consigna, sino de voluntades liberales agrupadas en la redacción.

Bueno: pero el colega no podrá impedir, por causas varias, que sus juicios parezcan al pueblo de Cuba enteramente de acuerdo con el pensar y el sentir del jefe del partido; como se entiende que *El Triunfo* es la opinión y el portavoz del general Gómez. Antecedentes, relaciones personales, la historia toda de ambas publicaciones y sus hombres, nos hacen pensar que si los respectivos personajes no inspiran directamente los trabajos, una identificación cabal y una identidad de intereses y aspiraciones les una. Y es por eso que recordó al doctor Zayas comendando actitudes de su prensa un tanto duras para el pueblo y el gobierno que declararon en 1906 tener toda la razón el doctor Zayas y sus amigos cuando revolucionaron a su país, para relevar a Estrada Palma en el disfrute y administración del presupuesto.

Y... tan amigo como antes, compañero.

Un amigo muy veraz me refiere con tristeza que, cuando se detuvieron frente al *Telégrafo* los automóviles que conducían a la desolada familia Ma dero, el buen pueblo cubano que se congregó allí, daba vivas entusiastas—mi amigo oyó varios—lo cual cayó impropio del acto, que era de pesar, de recogimiento, de piérame sentido. Porque ¡vivas a quién! ¿A Huertas! ¿A los desdichados caídos! ¿A las encantadas damas! En estos casos el silencio hubiera sido sioncente; descubriese al paso de la familia doliente; sonreírse, si acaso, en muda demostración de intensa simpatía.

Y me pregunta mi amigo: ¿insinceridad en el homenaje? ¿falta de educación?

Ambas a dos; aquí todo es superficial. ¿No vemos que acompañando un cadáver al cementerio, van los amigos hablando en alta voz del baile próximo y de la pasada función de gallos, mientras el padre o el hermano del muerto ahoga sus sollozos?

Párrafos de una carta particular: "No crea usted otra cosa, señor"

DIAS DE HASTIO—DE NERVIOSIDAD—DE ANGUSTIAS.

Existía la creencia de que la propensión a "mal genio," susceptibilidad e irritabilidad de una persona era debida a su carácter natural mientras que ya hoy sabemos que tal condición nerviosa proviene en muchos casos de alguna afección de los riñones.

Es considerable la cantidad de ácido úrico que se forma en el cuerpo humano y es obligación de los riñones filtrarlo y eliminarlo, pero cuando estos órganos se hallan enfermos o debilitados, ese veneno se propaga por el cuerpo en todo el cuerpo con la consiguiente irritación a todo el sistema nervioso y causando jaquecas, desvanecimientos, hipocondría, ataques neurálgicos, dolores reumáticos, vista cansada, hastio, y una persistente inclinación a enfadarse por causas triviales.

Se siente Ud. que el menor ruido le molesta. Aun a los pequeños leas le sorprende la nerviosidad y mal humor de la mamá. El hombre de negocios regaña con asperidad a sus empleados por faltas insignificantes a veces imaginarias.

Otro mal efecto del ácido úrico es la hidropesía; recrecimiento a estilo de balsas debajo de los ojos; hinchazón de las muñecas, piernas y pantorrillas.

Las afecciones de los riñones, interrumpen la función normal de la orina, resultando el paso de los orines demasiado frecuente, ó

Unos Riñones Enfermos Causan Diversos Otros Males.

Si es ahí son los riñones.



"Que nerviosa estoy!"

escaso con dificultad y dolor y eventualmente sobrevienen ataques de anemia ó piedra en los riñones ó vejiga.

Es peligroso desatender unos riñones afectados, puesto que existe el riesgo de un fatal caso de Mal de Bright ó de Diabetes.

Las Píldoras de Foster refuerzan los riñones, curan el dolor de espalda, normalizan la orina y restablecen a los riñones para el desempeño de su función natural de filtrar la sangre y expulsar los venenos úricos. Aquí mismo en el país se han dado casos investigables.

PRUEBAS CERCANAS:

La Señora Doña Felicidad Arguín, domiciliada en la calle de Luz Caballero núm. 7, Ciudad de Holguín, nos describe lo que sigue:

"Con referencia a las Píldoras de Foster para los Riñones, certificado que he usado unos tres pomos solamente, pero con muy buen éxito, y en vista del buen resultado que á mí me han dado, me propongo recomendarlas cada vez que se me presente la ocasión, á fin de que otros puedan recibir igual beneficio. Para curar los achaques de los riñones y otros á que estamos expuestas las mujeres, no creo que pueda haber medicina mejor adaptada que las Píldoras de Foster para los Riñones."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

UN TÓNICO

La Emulsión de Angier es la mejor medicina para aquellos que necesitan tónico general.

Su Sabor es como el de la crema, es agradable de tomar y los niños la prefieren más que á todas las otras.

Promueve el apetito ayuda la digestión y con su uso se nota una rápida ganancia en peso.

EMULSIÓN DE ANGIER

Fortalece y reconstituye el sistema, y es la medicina ideal para uso en los países cálidos.

Ademas de actuar como un tónico general actúa como tónico medicinal, suavizando las membranas mucosas de la garganta, pulmones, estómago é intestinos y es del más grande valor en el tratamiento de Bronquitis, tos catarro etc.

TODOS LOS INGREDIENTES DE LA EMULSIÓN DE ANGIER SON BENEFICIALES Y SI VD. DESEA UN BUEN TÓNICO GENERAL TOME LA EMULSIÓN DE ANGIER.



Tome la Emulsión de Angier

Aramburu; la mayor parte de las personas presentes en el muelle a la llegada del vapor "Saratoga," fueron por mera curiosidad. Se deseaba conocer al hombre; cada cual venía calificándole a su modo; cada cual quería ratificar o reformar su juicio viéndole...

"Pero conste que no todos confundieron a uno de tantos convulsivos de Hispano América con los genios que honran la ciencia ni con los filántropos y patriotas que han servido desinteresadamente a la humanidad.

"Satisfecha la curiosidad de ver y oír al nuevo Quijano—sin las idealidades del legítimo—confiésole que quedó pensando en el virus fatal de las convulsiones. Y esto sí me preocupa por la influencia que ejercen ejemplares de la importancia de Castro en la vida de medio hemisferio.

"Alguna vez me he preguntado: ¿podrá la educación por espacio de un siglo, regenerar a todos los pueblos de Hispano América? De qué modo podrá atenuarse la irritabilidad nerviosa de la raza y los espejismos que perturban a la generalidad de los habitantes? En qué forma será realizable la cura del reposo, la estabilidad de los principios democráticos, el amor a la paz y el respeto a las leyes? Naciones compuestas de blancos nativos, blancos inmigrantes, mestizos, zambo, mulatos, indios, alcanzarán algún día la completa solidaridad para impedir el cruetamiento de los Estados Unidos del Norte, que vienen invadiendo el territorio por medio de la inversión de grandes capitales en el fomento de minas, ferrocarriles, industrias y cultivos agrícolas? ¿Cómo se evitará que la Doctrina de Monroe aplicada y explicada según las necesidades del momento, signifique la absorción lenta y segura de pueblos enfermos de epilepsia, por otra mezcla de razas homogéneas y superiores, producto del cruzamiento de ingleses, holandeses, rusos, suecos, polacos etc.?

"Me parece ver en la lontananza que los Estados Unidos e Inglaterra, de acuerdo al fin por su comunidad de origen y de política mundial, serán las dos naciones llamadas a curar de su endemia convulsiva a Hispano América, subordinada su vida al capital extranjero y ahogadas las viejas aspiraciones de independencia por el inmenso desarrollo de la producción.

"No he de vivir para ver esto, se-

ñor Aramburu; pero es fácil casi siempre el triunfo del más fuerte; tengo fe en la ley del progreso; me place el mejoramiento social. Y opino que la humanidad inteligente, sana y amante del bien y de los generosos ideales, no puede quedar eternamente a merced de turbas salvajes y de tiranos; desconocedoras las unas y enemigos los otros, de los tesoros inmensos y las grandezas inmensas que encierran estos países por explotar."

Y firma "Un asiduo lector." Problemas complejos, argumentos, deducciones, realidades amargas, visiones del porvenir; lastimáis bastante al ideal de independencia y soberanía de los pueblos que fueron de España; pero no se os puede vencer con quiéjadas ni resolver con teorías.

Hay que pensar hondo y que laborar sin tregua. Y lo peor es eso: blancos nativos, blancos importados, negros, indios, mestizos, zambo... ¡qué difícil y qué heroica empresa unirlos por solidaridad nacional!

Y concluyo dando gracias al señor Justo B. Vidal por esta otra carta de aprobación y de estímulo. La cuestión a que se refiere, no urgente pero sí importante cuestión, debe ser tratada sin apasionamiento ni sombra de injusticia. Hay razón para los cargos, y para los elogios; como en toda obra humana, hay malo y hay bueno.

JOAQUÍN N. ARAMBURU

LA PRENSA

Ni el afán de aventuras, ni el ansia de belicosas conquistas ni la expansión del imperialismo entran en el programa del nuevo Presidente americano, Mr. Wilson.

Hay en el partido democrático algo de evangélico. Parece que estamos oyendo a Wilson como a Cristo: "La paz sea con vosotros." Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra." "Sed sencillos como la paloma," sencillos y puros como fueron Washington, Franklin y Lincoln.

Pero desde entonces acá ¡cuánta mudanza en la gran República!

¡cuánto cambio en los pueblos vecinos! ¡cuán hondas transformaciones en el mundo!

Ni Taylor había entrado en son de conquista en Méjico para quedarse con Tejas y con la nueva California, ni Mac Kinley había declarado la guerra a España para apoderarse de Puerto Rico y Filipinas y para declararse en tutor de Cuba con la Enmienda Platt, ni Roosevelt se había granjeado el nombre de Cesar o de Teodoro I ni Taft había comenzado a abrir el Canal de Panamá ni había enjajado sus acorazados a Haití y a Nicaragua ni su protocolo de notas al gobierno cubano.

"Bienaventurados los mansos de corazón," dice Wilson. Y el espíritu de grandeza, de ambición, de guerra se ha infiltrado en las médulas de la nación norteamericana.

"Paz, a vosotros," clama Wilson a los pueblos hispano-americanos. Y en plena capital de Méjico se han destrozado mutuamente sus hijos a cañonazos.

Altos, humanitarios los propósitos de Wilson.

Difficil, mala para su programa la herencia que le han dejado los Mac Kinley, los Roosevelt, los Taft.

Y como dice el poeta:
...el tiempo no para
Ni tuerce su curso el río.

Ya pronunció Wilson su primer discurso gubernamentalista que conocen los lectores del DIARIO.

También lo envuelve ambiente de paz, de bondad, de apostolado evangélico.

Pero esperábamos palpar en él algo menos romántico y vago y más preciso, más, más positivo.

La selección de "lo bueno" y la exclusión de "lo malo," la protección a los humildes y pobres, el abaratamiento de la vida, la economía dentro de la mayor cantidad de producción,

la revisión de los aranceles, el espíritu de justicia...

Sentimos confesar que tras ese programa pudiera lo mismo venir la firma de Mr. Wilson que de Mr. Smith, es decir, de Pérez.

Ni "La Discusión" ni "El Día" han logrado convencer a los voceros liberales de la cohesión sólida y fraternal de los conjuncionistas.

Y ¡cómo los órganos de Zayas no han de aprovechar los debates de la Cámara sobre la ley de Amnistía para tirar de la manta conservadora? Dice "La Opinión":

¡Lanuza haciendo públicas sus quejas y sus desprecios, y hablando despectivamente de los que, en la Cámara, son sus subordinados! Wifredo Fernández oponiendo al desdén gesto de Lanuza unas palabras de acerada ironía! Fernández Guevara y Soto mostrando día a día con más acentuado relieve sus distanciamientos! Atomizado, roto, sin norte, lleno de concupiscencias, el Partido Conservador viene ofreciendo sucesivamente al público tristes y deplorables espectáculos nuncio de daños hondos y de males tal vez definitivos para la vida de nuestra República.

Lo más edificante y más santo de esas líneas del colega es el tono de amargura y dolor con que lamenta esos síntomas de disordia conservadora.

Siquiera para no causar tan honda pena a "La Opinión" debieran sus adversarios tratar de ocultar, al menos, sus divergencias.

¡Cómo no les han de doler a los liberales esos indicios de disensiones, cuando ellos han dado tan virtuosos y patrióticos ejemplos de disciplina, unión y fraternidad!

"La Justicia," de Guanajay reproduce la biografía que de nuestro buen compañero y amigo el señor Aramburu publica la Enciclopedia Universal Ilustrada de la casa editora de J. Espasa.

A los merecidos elogios del gran dicionario enciclopédico agrega el colega guanajayense los siguientes comentarios:

El nombre de Aramburu, no hay temor de que sea olvidado por las generaciones futuras: la enciclopedia de Espasa denunciará, a través de las épocas y los años, que existió en Guanajay un hombre digno de ser recordado con veneración y cariño.

¡Qué gran satisfacción para el querido paisano, y que legítimo orgullo para sus amigos, que con él sufrimos y con él gozamos, sin sentir jamás los ponzoñosos de la envidia!

Al señor Aramburu le hubieran bastado las colecciones del DIARIO y sus diversas obras para que la posteridad no olvidase su nombre y su fecunda y benemérita labor.

De todos modos ese nuevo y señalado honor al querido compañero nos satisface y enorgullece tanto como a su paisano "La Justicia."

Llegue al señor Aramburu la calorosa felicitación del DIARIO.

Algo más explícito y concreto que el de Mr. Wilson ha sido el discurso del nuevo Vicepresidente norteamericano Mr. Marshall.

Cortamos de "La Discusión":

El Vicepresidente entiende que los Estados Unidos no han de ser considerados por su preponderancia material, ni por su fuerza que nación, sino que "deben ser medidos por el aureo rasero del honor." En cuanto a las obligaciones pendientes y contraídas por la gran República, por medio de tratados, "serán cumplidos con la misma honradez escrupulosa, en el espíritu y en la letra," ya hayan sido contraídos con el más humilde pueblo de este continente que se encuentre luchando por su gobierno propio, ya con el más poderoso monarca del viejo mundo."

Indudablemente los demócratas norteamericanos son menos sancho panescos, más románticos que los republicanos.

Eso del "aureo rasero del honor"

no parece de marca sajona sino de la nuestra, de la latina.

El rey caballero lo hubiera colocado al lado de su célebre frase "to lo se ha perdido menos el honor."

El Alcalde de Zalamea no la hubiera desafiado y aún Don Quijote la hubiera ostentado como divisa en su escudo inmaculado.

Durante el mando de los republicanos, los encarecimientos de la fuerza gigantesca, de la mole mecánica, del poder material del coloso pesaban sobre nuestros oídos y nuestras espaldas.

Ese lema del "aureo rasero del honor," esa nivelación "del más humilde pueblo de la América" con "el más poderoso monarca del Viejo Mundo" en la balanza de los derechos y deberes internacionales, ha venido a aliviar fuertemente la pesantez de la grandeza brutal del gigante americano.

Es verdad que esas declaraciones son del Vicepresidente de los Estados Unidos.

Veremos si con los demócratas el Vicepresidente pasa los marcos de una figura decorativa.

Teníamos ya el monopolio del gas y la electricidad del dragado de los puertos, de los ferrocarriles...

Asoma uno más; el de los juegos. Dice "La Lucha":

Proyéctase nada menos que conceder—al que ofrezca más, por supuesto—la explotación en la República, de toda clase de juegos, incluso los de embite y azar llamados prohibidos, y dícese que persiguiendo este nuevo productivo empeño, se ha formado o va a formarse una Compañía, americana desde luego, que será la que a cambio de los menudos consiguientes, obtendrá la sustanciosa concesión de que tratamos.

Ayer mismo, si no estamos mal enterados, celebró una reunión a la que asistieron unos cuantos señores del grupo iniciador del proyecto, y en ella tratóse, a más de la constitu-

PREGUNTAD

á todos los que tomaron las maravillosas PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS

y todos á una levantarán la voz entusiasmados para pregonar las benéficas, inmejorables é increíbles curaciones que con ellas han obtenido.

Estos preservaron de toda enfermedad sus fatigados bronquios ó su débil pecho.

Aquellos se curaron de constipados rebeldes, afecciones de la Garganta, ataques de Asma ó crisis de Enfisema.

Los otros, en fin, vieron desaparecer como por encanto Bronquitis inveteradas, Laringitis crónicas, Catarros antiguos, rebeldes durante veinte años ó más.

Y todos hallaron en las

PASTILLAS VALDA

PRESERVACIÓN, ALIVIO CURACIÓN

DETALLE IMPORTANTISIMO: PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias,

una

CAJA DE PASTILLAS VALDA LÉGITIMAS

con el nombre VALDA en la tapa DE VENTA

en todas las Farmacias y Droguerías

La Mujer

necesita de ayuda cuando está débil y anémica, y sufre de dolor de cabeza, dolor de cintura, se siente nerviosa y la aquejan otros males femeninos.

En tales ocasiones el mejor tónico para ella es tomar la famosa y muy popular medicina llamada

EL VINO DE Cardui Para la Mujer

Escribe lo que sigue la Srta. Leonor Agrail, de San Germán, Puerto Rico:—"No me sentía muy bien, pues me encontraba muy pobre de sangre y sufría mucho entre meses. Hasta la fecha levó tomados seis frascos del Cardui y me siento mejor."

Sin más, saben que tienen un consumidor de su excelente Vino de Cardui, y que lo recomendaré á cualquiera amiga que necesite tomarlo."

¡Pruébese!

CON UN SOLO REMEDIO SE CURAN LOS

Resfriados. Gripe. Tosos. Ronqueras. Bronquitis. Asma. Tisis incipiente. Catarros de la Vegiga. Afecciones de la Piel. Debilidad. Anemia. Reuma.

Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González

CUARENTA años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito

RESINOL cura los granos y ronchas en la cabeza.



Los granos y ronchas desaparecen, las manchas se limpian y la salud y hermosura del cabello se obtiene con el uso del Jabón Resinol, con algunas aplicaciones del Ungüento Resinol. Ellos hacen su efecto y rápidamente y con poco costo, dando resultados aun en casos rebeldes en que han fracasado otros tratamientos penosos, caros y complicados que se han empleado sin éxito.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

LOS DISPEPTICOS DESESPERADOS

recobran la esperanza después de probar la eficacia del gran remedio para el estómago.

ELIXIR ESTOMACAL

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS

Hasta ahora ha sido difícil curar casos de indigestión crónica. Las dietas especiales, los alimentos saludables, los remedios convencionales dejan con frecuencia de producir alivio y la víctima se desanima y al fin se desespera.

Pruébese ahora un remedio que opera según un nuevo principio fisiológico. No se requiere un cambio de alimentos ni una dieta rigurosa, sino que se tome con la alimentación ordinaria una cucharada de Stomalix disuelto en agua. Con esta medicación podrán continuarse las tareas cotidianas con el espíritu alegre, pues el malestar del estómago comienza á desaparecer en seguida y se recupera el buen humor y la lozanía.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plentud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

ción de la futura empresa, de lo conveniente que sería la construcción de un buen edificio en lugar adecuado, en el que hubiera todo el confort que demandan los establecimientos de esa clase, y donde a la vez que los juegos grandes, (ruleta, treinta y cuarenta, bacarat, monte, etc.) se pudiesen jugar también los no prohibidos, y se ofreciesen espectáculos y fiestas diversas, que hicieran más agradable a las víctimas su permanencia en el templo de San Jorge.

Una especie de Monte Carlo, más amplio, más variado y más sustancioso.

Claro está que ese proyecto lleva, como diría Mr. Marshall "su aereo rasero de moralidad."

Se trata solamente de reglamentar, de legalizar el juego, del mismo modo, poco más o menos, como se ha reglamentado la prostitución.

¿Se ha de jugar de todas maneras? Pues, ¿por qué no ha de organizarse legalmente el juego?

Y sobre todo ¿por qué se ha de impedir que una compañía americana negocie licitamente con el juego?

EL NUEVO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sus declaraciones sobre el imperialismo

Tras un largo período de veinte años va a ocupar el poder en la gran nación norteamericana un presidente del partido democrático.

Mr. Woodrow Wilson, que acaba de hacer su triunfal entrada en la capital de aquella colosal República, ha sintetizado de un modo claro y admirable el programa que ha de seguir en el Gobierno con respecto a las relaciones exteriores, programa que difiere radicalmente del observado por sus invidiables antecesores del partido imperialista y que es sumamente interesante el conocer.

Al efecto consignamos sus párrafos principales siguientes:

Sobre equidad y moral política

Debemos, pues, ajustar nuestra conducta a las máximas de la justicia y tolerancia y la generosidad, preocupándonos del progreso de la humanidad y no del mejoramiento de esta o aquella inversión de fondos; debemos pensar en la protección de los que se han acogido al honor americano, inducidos por nuestros ofrecimientos solemnes, para que se salven o respeten los ideales americanos, no para favorecer los contratos de negociantes internacionales, que aquí practican la diplomacia del dólar.

Levantemos nuestra diplomacia al alto nivel en que la colocaron nuestros padres y nos hemos comprometido a perpetuar, dedicándose los gobernantes a servir al pueblo, sin distinciones ni divisiones, cuidando de la vida moral, fuerza física y mejoramiento espiritual de todos aquellos, para quienes se ha establecido el gobierno popular.

En la vida privada, se puede ser un ciudadano cumplidor de sus deberes para con sus familiares, pagar puntualmente los compromisos, concurrir al trabajo y a la iglesia, y, sin embargo, ser abusador con los vecinos, arrogante e intransigente, y tan mal quisto como un toro bravo en todo el barrio: de la misma manera, todas nuestras maravillosas instituciones y riquezas, no bastan a hacer olvidar nuestra actitud de Quijote pan-americano, de tutor improvisado por derecho propio, de intrusos en asuntos latino-americanos.

Sobre la Doctrina Monroe y ejemplos de política democrática.

La Doctrina Monroe es explícita: se ha interpretado fielmente en más de una ocasión, y tan apreciada es por los hispano-americanos como por nosotros.

Todo eso de que en ciertas repúblicas centro-americanas, hay sentimiento favorable a protectorados o anexiones americanas; todo eso que ciertos elementos políticos aquí y sus instrumentos en la prensa, quieren hacer creer al pueblo, todo eso, repito, es una trama burda.

Los habitantes en esas repúblicas no nos han llamado—mentira; y esas perturbaciones ocurridas en algunas de ellas, desgraciadamente, han sido fomentadas por prohombres identificados con las administraciones republicanas que manejaban desde Washington y sus casas bancarias, los resortes de los muñecos levantados en armas.

Nada más ridículo que esa pretensión por parte de algunos aquí, de establecer una comparación entre el papel que representa esta nación en América, y la antigua Roma.

Roma ha sido la primera y única en la historia: se imponía al mundo por la gloria de sus guerreros, legisladores, filósofos, escritores y artistas; ha enseñado a leer y pensar a la humanidad, dominando en tiempos paganos, intelectual y materialmente; desde el Capitolio y en la era cristiana, ha regido las conciencias desde el Vaticano—primero con el águila y luego con la paloma del Espíritu Santo, mientras que nosotros no tenemos otro título al respeto y cariño de los hombres, que nuestras instituciones libres y el haberle ofrecido un asilo a los oprimidos de la tierra.

Si ahora vamos a convertirnos en miserables caricaturas de Césares, traicionaremos los ideales de los padres de la patria y labraremos nuestra propia ruina.

Nada tan fundamentalmente falso, tan prácticamente funesto, como establecer analogías romanas para norma de nuestra política exterior. ¿Qué era Roma? Era un Estado imperial, Estado cuya misión era subyugar al mundo y por tanto, su programa lógico era denegar derechos iguales y proibir la independencia a otras naciones—ese era el ideal romano, admirablemente expresado por Virgilio.

Ahora hay quien aconseja que imitemos su ejemplo, pero, ¿saben ustedes lo que significaban las palabras "Libertad" e "Imperio," pronunciadas por bocas romanas? Pues sencillamente implicaban libertad para ellos mismos y el imperio suyo sobre el resto de la humanidad. Indudablemente que Roma tenía una gran y necesaria misión por desempeñar, y, como reunía las condiciones para la supremacía, la cumplió dignamente.

Pero en estos tiempos modernos se ha establecido una hermandad de naciones, iguales, independientes, cada cual constituida sobre la base de esa legítima defensa que el derecho público asigna a cada nacionalidad, viviendo legalmente cada cual dentro de sus propias fronteras, atendiendo a sus asuntos domésticos y respetando las leyes "inter" gentes.

Si algo ha provocado general indignación en el mundo civilizado, es ver aparecer en el teatro de las naciones, de tiempo en tiempo, hombres que, aún en época cristiana, han aspirado al imperio universal.

Fué por una actitud de esta índole, por parte de Luis XIV, de Francia, que nuestros antepasados ingleses sacrificaron su sangre y tesoros, en una causa que no era directamente suya, luchando contra un método político que, con París como centro, se proponía crear una monarquía continental.

Un siglo y medio más tarde, cuan-

do Napoleón, al frente de esa misma Francia, ensanchó los límites de esa nación, abarcando Alemania, España e Italia, pisoteando la igualdad y los derechos nacionales, Inglaterra le salió al encuentro y, por rara y feliz coincidencia, la casualidad, el destino, se pusieron del lado de la justicia, y el más grande de los capitanes vió fracasar milagrosamente el más grande y perfecto de sus planes de batalla en el campo de Waterloo.

Es precisamente el principio opuesto el que nosotros también estamos comprometidos a vindicar—me refiero al principio sano y sagrado, que la Cristiandad está integrada por un grupo de naciones, unidas entre sí por lazos de derecho divino y humano, y que ante esta ley, no se establece distinción entre las grandes potencias y los pueblos pequeños.

En virtud de las leyes internacionales, las naciones independientes gozan de iguales derechos, como pasa en una República con sus ciudadanos: la misma inviolabilidad se la reconoce a Bélgica y Suiza, en Europa, dentro de sus reducidos límites, como a Rusia o Francia, y aquí, en el occidente, ya que las naciones europeas están comprometidas, merced a la Doctrina Monroe (que no es ley, pero se ha aceptado tácitamente) a no intentar conquistas ni inmiscuirse en los asuntos de las repúblicas latinas, nosotros, que sustentamos aquello de América para los americanos—es decir, los anglo-americanos en su casa y los hispano-americanos en las suyas respectivas—tenemos que considerar tan inviolable y sagrada y suprema a la más débil de las repúblicas del Caribe, como el Canadá o la Argentina.

Y yo mantengo, que todo el que, por medio de las palabras o sus actos, impugne o ponga en descrédito ese principio, sean cuales fueren sus méritos personales o sus intenciones, se coloca, a sí mismo, en una posición que puede acarrearle peligro y deshonra a la patria, perturbando la paz y los intereses fundamentales propios de una sociedad democrática y cristiana.

No puede haber grandeza permanente para una nación, que no descanse en la moralidad—poco me importan las glorias militares ni las victorias de la diplomacia: coronas, mitras, ejércitos, colonias, imperio vasto, de nada valen si no hay felicidad y conformidad en el pueblo.

Palacios, templos y monumentos no constituyen una nación; en todas partes del mundo hay que buscar el alma nacional en la choza campestre, en el hogar humilde, en las ciudades, y si a esos hijos del pueblo no llegan los rayos benéficos del sol de la constitución, los gobernantes no han aprendido bien su lección.

El más antiguo de los historiadores profanos nos ha contado, que los Escitas eran un pueblo muy guerrero, y que colocaban una cimitarra sobre una plataforma, como símbolo de Marte, que era el dios que adoraban, y ante cuyos altares quemaban incienso y sacrificaban animales para propiciarlo—todos sus adornos de oro y plata eran dedicados al culto del numen sanguinario.

¿Acaso no podrán los analistas del porvenir decir algo muy parecido de nosotros y las naciones civilizadas de ahora? ¿Qué son nuestras contribuciones para caridades, educación, religión, justicia y gobiernos civiles, en comparación con las consignaciones para acorazados, fortalezas, cañones y springfields—es decir, nuestros sacrificios a la cimitarra?

La ley moral no se decretó para los hombres individualmente, sino también comprende a las naciones: si las naciones la rechazan o violan, la pena inevitablemente seguirá a la ofensa—no llegará inmediatamente, no sobrevendrá durante la vida de los culpables; pero sí sobre sus hijos o nietos: el italiano inmortal no fué sólo poeta, sino profeta, cuando escribió:

La espada del Señor no se apresura. Para herir los que infrinjan sus decretos, Pero caerá mortífera y segura.

Nos sobra la experiencia, los ejemplos nos sobran, y hay piedras que señalen los senderos: sabemos lo que nos ha costado el pasado, y podemos apreciar hasta dónde nos hemos desviado del camino recto de la justicia y los errores en que hemos incurrido.

Pero, afortunadamente, no nos hemos quedado sin el guía—es verdad que no tenemos, como el pueblo antiguo, a Urim y Thummim, aquellas joyas oraculares que ostentaba Aarón en su seno, pero sí tenemos los eternos e inmutables principios de la ley moral para norma, y tan sólo en relación con lo que ajustemos nuestros pasos a su guía, es que será

esta nación permanentemente grande y nuestro pueblo verdaderamente respetado y feliz.

Vamos a Washington, y una vez en el poder, ni violaremos la Constitución, en asuntos domésticos, ni el derecho de gentes en cuestiones internacionales—gobernaremos como gobernaron nuestros padres.

OFERTA ESPECIAL EN REDUCCION DE PRECIOS DE MUEBLES

DE SALA, COMEDOR, COCINA Y CUARTOS DE DORMIR.

CON NUESTRO NUEVO ALMACEN DE TRES PISOS RECIENTEMENTE CONSTRUIDO AL FONDO POR LA CALLE DE OBRAPIA, CUYAS EXISTENCIAS EXCEDEN EN CONJUNTO LAS DE OTRAS MUEBLERIAS EN LA HABANA Y CON EL PROPOSITO DE VENDER A PRECIOS MAS BAJOS QUE OTROS ESTABLECIMIENTOS, OFRECEMOS POR TODO EL MES DE MARZO

PRECIOS REBAJADOS

UNICAMENTE AL CONTADO Y CON ENTREGA GRATIS; ALGUIEN HA PROPAGADO LA NOTICIA DE QUE ESTA CASA IBA A CERRAR SU DEPARTAMENTO DE MUEBLES Y DESEAMOS HACER CONSTAR LO CONTRARIO, ASEGURANDO NUESTRO PROPOSITO DE CONTINUAR EN EL GIRO Y VENDIENDO A PRECIOS MAS BAJOS QUE CUALQUIERA OTRA CASA DE ESTA CIUDAD.

J. PASCUAL-BADWIN.

(ANTES CHAMPION & PASCUAL)

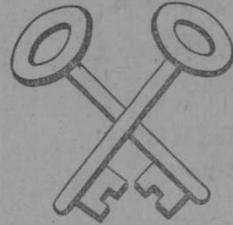
OBISPO, 99-101.

C 856

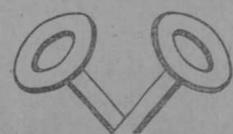
5-M.

Avisamos a todos los que consumen jabón LA LLAVE se fijan bien al comprarlo. TODAS las barras tienen estampado el sello:

Sabatés



Sabatés



En todas las tiendas de víveres lo venden.

Es el jabón más acreditado, porque es puro y deja las manos suaves. La ropa lavada con jabón

LA LLAVE

se distingue por lo bien limpia y aromatizada que queda.

Usen siempre jabón

LA LLAVE

Esto Curará Su Tos Inmediatamente Economice \$2.00 (oro) haciendo este Jarabe para la tos en su propia casa.

Esta receta hará medio litro de mejor jarabe para la tos que el que puede comprar ya he hecho. Bastan algunas dosis para dominar la tos más obstinada—détiene siempre con prontitud la tos ferina. Aunque esta medicina es simple, no es posible obtener mejor remedio por ningún dinero.

Mézclense dos tazas de azúcar granulada con una taza de agua caliente y agítense bien por dos minutos. Pónganse 75 gramos (dos y media onzas) de Pinex en una botella de medio litro y añádase entonces el jarabe de azúcar. La mezcla es de agradable gusto y por fin la familia tiene medicina suficiente para usar cuanto necesitan de ella. Tómese una cucharadita cada uno cada dos ó tres horas. Puede estar seguro que esta receta detendrá esa peligrosa tos y dará alivio casi desde el momento en que se empieza a usar. Además tiene un efecto tónico excelente, abre el apetito, y es un laxante suave, siendo además saludable. Remedio adecuado para la ronquera, coqueluche, bronquitis, asma, y enfermedades de la garganta y de los pulmones.

El efecto del pino sobre las membranas es conocido perfectamente. Pinex es el mejor producto concentrado del extracto de pino blanco de Noruega, el que es sumamente rico en guayacol y en los demás naturales elementos curativos del pino. Otras preparaciones no producirán resultado en esta fórmula.

Esta receta está garantizada que dará absoluta satisfacción ó el dinero se devolverá prontamente. Su farmacéutico tiene Pinex ó si no lo tuviera lo pedirá para Ud. Distribuidor General: Dr. Manuel Johnson, Obispo 25, Habana, Cuba.

LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA LLEGA FRESCA CADA LUNES

Los tabacos y cigarros para la exportación

La Secretaría de Hacienda ha dictado la siguiente circular:

“Por cuanto se vienen embarcando por la vía marítima, por ferrocarril y por correo, partidas de tabacos, cigarros y picaduras ostensiblemente destinados a la exportación, vía otros puertos de la República, y especialmente vía Caimanera, para la Estación Naval de Guantánamo, permaneciendo en estos por tiempo indeterminado en poder de los consignatarios o agentes de los fabricantes, hasta tanto se efectúa la exportación; y por cuanto la situación de dicha mercancía sin sellos en el territorio nacional, es ilegal, y expone a los que en esas condiciones la poseen a las responsabilidades que determinan los artículos 40, 95 y 96 del Reglamento, esta Secretaría ha acordado dictar las siguientes

REGLAS

para el mejor cumplimiento del Decreto de 20 de Diciembre de 1906, referente a la expedición de Conduces de Tabacos, Cigarros y Paquetes de Picadura que, por destinarse a exportación, se extraen de las fábricas, sin llevar adheridos los sellos del Impuesto.

1.—Los Fabricantes de Tabacos, Cigarros y Paquetes de Picadura que expidan Conduces para amparar mercancías que han de exportarse a puertos extranjeros o buques de guerra extranjeros, vía otros puertos que aquellos en que radique la fábrica, consignarán en dichos Conduces el nombre de la firma o agente que ha de hacerse cargo de la exportación en aquellos puertos.

2.—Dicha mercancía será descargada y depositada en los Almacenes de la Aduana de dichos puertos, y quedarán bajo la custodia y responsabilidad de los funcionarios de ese Departamento; y la Administración de dicha Aduana comunicará a esta Secretaría,

Sección de Impuesto del Empréstito, el recibo de dicha mercancía en sus almacenes.

3.—Para que esos tabacos, cigarros o paquetes de picadura puedan extraerse de la Aduana, para su exportación, el consignatario de los mismos obtendrá del Inspector Provincial un Conduce que ampare el total o la porción de la mercancía que desee exportar, y con vista de ese documento, el Administrador de la Aduana permitirá su extracción para ser exportada, firmando el Conduce que será devuelto al Inspector Provincial, quien a su vez lo remitirá a la Sección Central de Impuestos del Empréstito.

4.—Si la exportación que se efectúa no llegare, en algún caso, al total que ampare el Conduce expedido por el Inspector Provincial, el funcionario de la Aduana certificará con tinta, al dorso del referido Conduce, la cantidad que habrá de exportar y el Inspector Provincial expedirá al agente otro conduce por la mercancía remanente; y este documento se utilizará en otras exportaciones, en la misma forma que el original, hasta que se agote la mercancía en existencia en el Almacén.

5.—El permiso escrito que concederá el Administrador de la Aduana para la extracción y exportación de la mercancía, en los casos especiales de exportación a buques de guerra extranjeros surtos en puertos de la República, o a la Estación Naval de Guantánamo, deberá de devolverse al Inspector Provincial con la firma de quien lo reciba a bordo del buque, o en la Estación Naval mencionada, y dicho funcionario lo remitirá a la Sección Central del Empréstito.

6.—Cualquier mercancía de las mencionadas que se haya extraído de los Almacenes de la Aduana para exportarse, y fuere devuelta en todo o en parte a territorio nacional, deberá pagar el Impuesto en la forma establecida, de acuerdo con las disposiciones que rijan para tales casos en el Departamento de Aduanas.

Lo que se publica para conocimiento general, advirtiendo a los interesados de las responsabilidades que pue-

den resultarles de no dar cumplimiento exacto a estas disposiciones.

M. Gutiérrez Quirós, Secretario de Hacienda.”

EXPRESION DE GRATITUD

Habana, Marzo 4 de 1913.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Ruego a usted dé cabida en las columnas de su leída publicación a la adjunta carta que dirijo al señor Bartolo Ruiz, la cual demuestra mi agradecimiento a la persona de dicho señor, por el comportamiento observado al hacerme entrega de la suma de \$10,600 que hube de perder el sábado último. Y como ello prueba su caballerosidad y buen proceder, es por lo cual deseo hacerlo público, para satisfacción del interesado.

Anticipándole las gracias señor Director, queda de usted atento y seguro servidor q. b. s. m.,

PEDRO GOMEZ.

Habana, Marzo 4 de 1913.

Sr. Bartolo Ruiz.

Presente.

Muy señor mío: No cumpliría un acto de caballerosidad si no hiciera público mi agradecimiento a usted por el acto de hacerme entrega de la suma de \$10,600 que hube de perder el sábado próximo pasado en la carretera de Güines a la Habana, la que fué encontrada por usted en dicho punto, y una vez enterado de que a mí pertenecía dió conocimiento de su hallazgo al señor Merchant, Presidente del Banco Nacional de Cuba, el que me comunicó el hallazgo telefónicamente y al llegar al edificio que ocupa el mismo hizo llegar a mis manos el saco intacto, conteniendo la repetida cantidad.

Sírvale por tanto, querido amigo, estas líneas de satisfacción por el acto realizado, que demuestra su caballerosidad y dignidad muy elevadas.

Y pudiendo contar siempre con un amigo, agradecido, queda de usted affmo. s. s.,

PEDRO GOMEZ.

CONGRESO PEDAGOGICO

En la tarde del lunes se constituyó la Agrupación de Regia, eligiendo al distinguido maestro Miguel Bergeri para Presidente y para Secretario al señor Doramas H. Sosa. Se escogió el tema 29: “Cursos para la Enseñanza del Dibujo,” y se acordó que los viernes y sábados se celebraran las sesiones.

La Agrupación de Bejucal celebró su sexta sesión el día 25 de Febrero, reinando un gran entusiasmo.

Se presentaron tres trabajos: uno referente a la casa, mobiliario y material escolar como medio de disciplina, de las maestras señoritas María González, Julia Millán, Magdalena Oller y Benita Cadaval. En el segundo trabajo se trataba de la influencia de las condiciones físicas del niño, lo firmaban los señores Luis L. Jorje y las señoritas María Piedra y María Josefa Alonso. El tercer trabajo trataba de la personalidad del maestro y estaba firmado por la señorita Trinidad Solares, señora Georgina Alvarez y señor Domingo Acosta.

Los tres trabajos eran muy interesantes. También se trató de celebrar una función a beneficio de esta Agrupación del Congreso; y fué nombrado corresponsal-delegado de la Agrupación de Bejucal el distinguido maestro señor Domingo Acosta.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Marzo 4.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 764'49; Habana, 764'30; Matanzas, 764'51; Isabela, 764'34; Camagüey, 764'52; Sonogo, 763'50.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento, 21'4, máxima 32'0, mínima 20'6; Habana, del momento, 22'4, máxima 26'8.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Centro Asturiano Sección de Asistencia Sanitaria

SECRETARIA

(Subasta de aves, huevos y leche)

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva, anuncia por este medio, para general conocimiento, que se sacan a pública subasta los servicios de aves, huevos y leche a la Quinta Covadonga.

Los correspondientes pliegos de condiciones y modelos de proposición, están en esta Secretaría a la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles, de una a cinco de la tarde.

El acto de la subasta lo celebrará la Sección en Junta pública, el día 12 del próximo mes de Marzo, a las 8 en punto de la noche, a cuya hora se recibirán las proposiciones que se presenten.

Habana, 26 de Febrero de 1913.

El Secretario,

A. MACHIN.

C 694 alt. F-26



Solidez

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

799 Mz-1

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS

851 78-1 Mz.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS

550 162-1 Mz.

Que intervenga

Una comisión de trabajadores de la “Havana Central” acompañada de los señores Mamerto González y Santos Vaquero, visitó al Secretario de Gobernación para rogarle que intervenga en el conflicto que se avecina, toda vez que la Empresa referida tiene el propósito de sustituirlos con trabajadores chinos.

La comisión se dirigió después a la Secretaría de Agricultura.

Protesta

El Presidente del Partido Conservador en Carlos Rojas ha telegrafiado a la Secretaría de Gobernación protestando de la toma de posesión del Alcaldé y concejales de aquel término, por no haberse citado al acto a los concejales conservadores.

Pidiendo un tren especial

Los señores Despagne, Veranes (D. Alfredo), y G. Fariñas (don Casimiro) visitaron ayer tarde al Secretario de Gobernación señor Mencia, para indicarle la conveniencia de que el Gobierno tenga preparado un tren para que reintegre a sus hogares a los amnistiados por la guerra de Agosto, evitándose de ese modo que esos individuos al ser puestos en libertad anden pululando por las calles de la Habana.

SECRETARIA DE HACIENDA

Los cheques certificados

Se ha dirigido a los Administradores de Aduanas y Zonas fiscales, la siguiente circular:

“Habiéndose dispuesto por circular de fecha 27 del actual con el fin de facilitar las operaciones del comercio, que se admitan por las distintas dependencias de esta Secretaría, cheques debidamente certificados por instituciones bancarias de reconocido crédito en la República, que tengan establecidas sucursales en los lugares donde radiquen las mismas, en pago

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Ley sancionada

El señor Presidente ha sancionado la ley votada por el Congreso, creando una cátedra en la Escuela de Farmacia de la Universidad Nacional.

Ascenso

Don Francisco Centurión ha sido ascendido a ingeniero de segunda clase.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Quejas

La Secretaría ha dado cuenta a la de Hacienda de las quejas de los Gobernadores Provinciales de la República, contra el Decreto Presidencial que ordena el descuento del 20 por 100 del material con destino al pago del alcantarillado y pavimentación de esta ciudad.

En dicho escrito se pide a la Secretaría citada, que resuelva el caso lo más pronto posible.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1866. CAPITAL: \$ 8.000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

SUCURSALES EN LA MISMA HABANA: Galiano 138.—MONTE 202 OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba	Pinar del Río	Guantánamo	Bayamo
Cienfuegos	Sancti Spiritus	Ciego de Avila	Camagüey
Cárdenas	Caibarién	Holguín	Camajuaní
Matanzas	Sagua la Grande	Cruces	Unión de Reyes
Santa Clara	Manzanillo	Colón	Banes y Nuevitas.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

La Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio “EL IRIS” ha devuelto a sus asociados como sobrante de los años 1909 y 1910 la suma de pesos 108,642-84 y en el año actual les está devolviendo como sobrante de 1911 la suma de pesos 58,402-12. Los que por variación de sus pólizas u otras causas no hayan recibido el importe que les corresponde, pueden acudir a cobrarlo a las Oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios.

La Compañía “EL IRIS” asegura fincas y establecimientos a los tipos más módicos y lleva pagados por siniestros pesos 1.689,684-12. Al terminar el año 1912 su fondo especial de Reserva era de pesos 300,828-51

Por acuerdo de la Comisión de Publicidad, EL DIRECTOR, Joaquín Delgado de Oramas.

Debilidad Vital

Virilidad Perdida. Impotencia. Neurastenia. Pérdida General de Fuerzas. Agotamiento Físico y Mental. Nerviosidad. Falta de Animo. Sueños Lascivos. Debilidad Cerebral. Dolores de Cabeza. Falta de Ambición. Somnolencia. Manchas en la Vista. Timidez. Espermatorea y Vicios Secretos pueden ser pronta y permanentemente curados con la ayuda de un maravilloso Libro que se envía Gratis a todo hombre que sufre.

GRATIS

Para los Hombres

UN FOLLETO muy interesante que enseña a conocer los síntomas de la gonorrea, a destruir el germen que es el microbio que la produce, a evitar el contagio en todos los casos y a conocer los peligros graves de abandonar su curación.

LO REPARTE la Compañía propietaria del

SYRGOSOL que es el único producto que destruye el microbio de la gonorrea.

SE REMITE bajo sobre cerrado sin nombres ni títulos en el sobre que indiquen su contenido.

RECORTE este anuncio y mándelo con su nombre y dirección a

SYRGOSOL

Apdo. 1183. HABANA.

C 748 4-4

Los Calambres de estómago

son ciertamente un mal bien penoso. Una impresión de frío, una emoción, una digestión difícil basta para provocarlos. Ved cómo de pronto se forman a modo de barreras en el estómago, aparecen ojerás, el semblante tornase livido, y presentándose a veces contracciones tan violentas que el cuerpo todo se quebranta. A menudo todo se quebraña en los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Para evitar toda confusión exíjase sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FREHE: 49, rue Jacob, París.

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

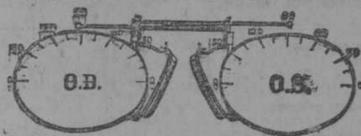
IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

C 573 alt. 312-9 F.

¿Qué dón tan grande el de tener buena vista!



¿COMO NO HA DE SERLO SI HASTA LOS ANCIANOS QUE PASAN DE LOS NOVENTA AÑOS SE LAMENTAN DE NO HABER USADO CRISTALES BUENOS, ESCOGIDOS POR OPTICOS COMPETENTES?

Es de extrañar que en el presente siglo XX haya aún individuos que compran sus espejos en vidrieras y en casas en donde se confunden con los relojes, con las joyas y con otros varios artículos completamente ajenos de la maravillosa ciencia óptica.

No vayan a ver el médico para defender un pleito judicial, ni al abogado para que recete medicina.

Para defender la vista de grandes peligros use nuestros espejos.

Un buen óptico le reconocerá la vista GRATIS, un excelente operario le fabricará un espejo o lente, cómodo, ligero y elegante.

“EL ALMENDARES” Obispo 54

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA, CASI ESQ. A COMPOSTELA.

824

Mz-1

PEDIR en todos los Cafés un cuarto

VICHY CELESTINS un cuarto

VICHY HOPITAL

Manantiales del Estado Francés.

de toda clase de derechos fiscales, y teniendo en cuenta que es de todo punto necesario regular en forma debida el indicado servicio de modo tal, que resulten debidamente garantizados los intereses del Estado; con esta fecha he acordado, que al siguiente día de cerrarse las operaciones se haga entrega de los mencionados cheques al Banco Nacional de Cuba, en su oficina principal o en la sucursal correspondiente, el que como depositario del Gobierno tiene prestada garantía conveniente, para que se haga cargo de hacer efectivo su cobro, ingresando en la Tesorería general de la República la cantidad importe de los mismos.

Al hacer la entrega de los cheques se exigirá el comprobante correspondiente, el cual se remitirá a Tesorería general junto con el efectivo, cuando las remesas hayan de tener lugar según lo dispuesto.—Habana, Febrero 28 de 1913.—M. Gutiérrez Quiros, Secretario de Hacienda.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Nombramiento

El señor Francisco B. Cruz ha sido nombrado Director de la Granja Escuela Agrícola de la provincia de la Habana.

El señor Cruz es Catedrático titular del grupo A.

Veda para la pesca de la langosta

Por acuerdo de la Junta Nacional de Pesca se recuerda a los Administradores de Aduana que la veda para la pesca de la langosta en los lugares de desove y cría, ha comenzado el día primero de Marzo y concluirá a fin de Mayo, y que se estima como punto de desove de dicha langosta, toda la extensión de la ensenada de la Broa.

Limitada la veda a la ciudad ensenada, no debe prohibirse la venta en los mercados de los referidos crustáceos; a menos que su tamaño sea inferior a quince centímetros, desde el ojo hasta el arranque de la cola, bajo la pena de decomiso y multa de 5 a 20 pesos sin perjuicio de llevar a los infractores a los Tribunales de Justicia, en su caso.

MUNICIPIO

Los liberales

Una comisión de concejales liberales se entrevistó ayer tarde con el Alcalde para comunicarle el acuerdo adoptado por la minoría del Ayuntamiento de no concurrir a las sesiones mientras sea Presidente el señor Peraza.

El general Freyre le contestó que lamentaba mucho la determinación de los liberales y que era de opinión

que los jefes de la Conjuración Nacional debían reunirse para adoptar alguna medida enérgica en bien de la marcha administrativa del Ayuntamiento.

Cambio de impresiones

Ayer tarde celebró un cambio de impresiones con el Alcalde la Comisión de Concejales designada por el Ayuntamiento para estudiar el contrato que tiene celebrado el Municipio con la Compañía del Gas, para el alumbrado público de la ciudad.

Dicha Comisión se propone investigar si la Compañía cumple todas las cláusulas del contrato y a ese efecto solicitó del Alcalde que le enviara todos los antecedentes que hubiera en el Municipio sobre alumbrado público y además le facilitara un empleado de la Administración Municipal, competente en esos asuntos, para que la auxiliara en los trabajos que tiene que realizar.

El general Freyre prometió complacer a la Comisión.

Entrevista

Ayer celebró una larga entrevista con el Alcalde el general Armando J. Riva, Jefe de la Policía Nacional.

Se trató solamente de asuntos relacionados con dicho Cuerpo de seguridad.

DEL OBISPADO

El Padre Sainz

De regreso de su excursión por España, tomó ayer posesión de su cargo de Provisor del Obispado y Vicario general el Presbítero Severiano Sainz y Bencomo.

Lo celebramos.

ASUNTOS VARIOS

Posesión

El señor Juan Miguel Haedo Triana nos participa que ha tomado posesión del cargo de Secretario del Gobierno Provincial de Matanzas.

Le deseamos el mayor acierto en el desempeño de dicho cargo.

Secretario particular

El Gobernador Provincial de Oriente ha nombrado su secretario particular al señor José Valdor y Ruiz, que venía desempeñando el cargo de Secretario de la Administración Municipal.

La Aduana de Matanzas

Recaudación obtenida en el mes de Febrero de 1913:

Table with 2 columns: Importación, Empréstito, Total. Values: \$37,849.45, 780.21, \$38,629.66

Crónica Judicial

EN EL SUPREMO

El recurso de los liberales

Ayer tarde fué firmada la Sentencia del Tribunal Supremo dictada en el recurso de inconstitucionalidad de la Ley Electoral interpuesto por el Ldo. Herrera Sotolongo, a nombre del Partido Liberal.

Como saben nuestros lectores, dicho recurso ha sido declarado sin lugar, mal admitido.

Hay dos votos particulares, uno del Magistrado señor Ferrer y otro del señor Diviño.

Este último estima que el recurso debe declararse con lugar, aunque no celebrarse nuevas elecciones generales.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Infracción de ley. Mayor cuantía. Rafael Ramón contra Joaquín Ferrer, sobre nulidad. Ponente: Menocal. Letrados: Dres. Cueto y Dolz.

Infracción de ley. Contencioso. Bernardino Núñez contra resolución de la Comisión del Servicio Civil de 30 de Junio de 1911. Ponente: Giberger. Letrado: Ldo. Herrera Sotolongo.

Sala de lo Criminal.

Infracción de ley. M. del Rosario Infante y Contreras y otro, por esta fa. Letrado: Ldo. Miguel A. Céspedes. Ponente: Ferrer. Fiscal: Figueroa.

Infracción de ley. F. Fiscal contra Bernardina de Armas y Estevez; causa por esta fa. Ponente: Diviño. Fiscal: Figueroa.

Infracción de ley. M. Fiscal contra Casimiro Rodríguez Arias, causa por defraudación a la Aduana. Ponente: Demestre. Fiscal: Figueroa.

Infracción de ley. M. Fiscal contra Pascual Prieto y otro; causa por esta fa. Letrado: Ldo. Miguel F. Viondi. Ponente: Ferrer. Fiscal: Bidegaray.

EN LA AUDIENCIA

Los hurtos

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas procedentes del Juzgado de la Primera Sección, contra Francisco Alcázar, por hurto, y Vicente Canal y dos más por el mismo delito.

Para el primero interesó el Ministerio Fiscal la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión, y para los segundos 4 meses y 1 día de arresto.

Las defensas estuvieron a cargo de los señores Sardiñas, Masferrerol y Candía.

Expendición de moneda falsa

Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebró un juicio: el de la causa procedente del juzgado de la Sección Tercera, contra Benito Martínez Beato (a) "Benito el Gago," por expendición de moneda falsa.

El abogado Fiscal señor Vidaurrta interesó para el procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor; estando la defensa a cargo del señor Vieites.

Falsedad y robo

Ante la Sala Tercera se celebraron los juicios de las causas procedentes de los juzgados de Jaruco y de la Sección Segunda contra José C. Centellas, por falsedad, y Avelino Castillo, Pascual Castro, Luciano Aguilar, Florentino Díaz y Alfredo Deque, por robo.

El Abogado Fiscal señor Rojas, interesó para el primero cuatro años, ocho meses y un día de prisión y para los restantes 4 años y 2 meses de la misma pena, con excepción de Castillo, Castro y Aguilar, respecto a los cuales retiró la acusación.

Las defensas a cargo de los señores Maza y Artoia, Freyre, Marmol y Herrera Sotolongo.

Casquero, absuelto

Ayer ha dictado sentencia la Sala Primera de lo Criminal, absolviendo al señor Mariano Casquero, representante del partido liberal en la Junta Provincial Electoral, quien fué acusado de 38 delitos de infracción electoral.

Otras sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes:

Condenando a Celestino Pillo Alvarez, por abusos, a 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y por una falta a 10 días de arresto.

Condenando a Julio Mendoza Rodríguez, por tentativa de robo, a 500 pesetas de multa.

La causa del señor Alacán

En la causa formada a virtud de denuncia formulada por el Dr. Marcos Piñar contra el señor Domingo Alacán Berriel, director de la "Gaceta Judicial y de Policía," por once delitos de injurias; la Sala Segunda de lo Criminal ha resuelto no admitir las pruebas documental, pericial y testifical propuesta por el querrelante; señalando para el acto del juicio oral el día 9 de Abril próximo.

De la Fiscalía

El Ministerio Fiscal ha formulado conclusiones provisionales interesando la imposición de las siguientes penas:

Para Lorenzo Torres Milián, por tentativa de robo de una sortija con brillantes a José García Conde, mil pesetas de multa.

Para Ceferino Losada Díaz, por infracción del Código Postal, consistente en haber insultado por correo a Manuel Torres López, 100 pesos de multa o 100 días de prisión.

Para Alberto de Castro y Bermúdez, por esta fa. 4 meses y 1 día de arresto mayor.

Competencia del Correccional

Se ha dictado auto declarando de la competencia del juzgado correccional de la Sección Tercera el conocimiento de la causa formada con motivo de riña que sostuvieron en 18 de Enero último, en la calle 23 entre las de A y B, en el Vedado, José Rovira Carrillo y Francisco Carrillo Sunsunegui con Antonio Alvarez.

FALLOS CIVILES

Menor cuantía

En los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el juzgado de Jaruco don Alberto Pons y Zayas como cesionario de don Emilio Vázquez Mesa contra doña María Luisa Hortensia y doña Emiliانا Ofelia Rodríguez y Martínez; siendo ponente el magistrado señor Cervantes, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada en cuanto por ella se desestima la excepción de defecto legal en el modo de proponer la demanda; y revocándola en los demás extremos; y en su virtud se declara sin lugar la excepción de falta de acción, prescripción y pago, y con lugar la demanda, condenando a las demandadas María Luisa, Gloria, Hortensia,

María Clea, Marcelina y Emiliانا, Ofelia María Petra Rodríguez y Martínez a que paguen al actor la cantidad de 1,400 pesos oro español y los intereses legales desde la interposición judicial; declarándose las costas de ambas instancias en la forma ordinaria.

En el inferior triunfaron las señoras Rodríguez y Martínez.

Juicios acumulados

En los autos de los juicios de menor cuantía acumulados seguidos en el juzgado del Norte; el primero por don Leocadio Piedra y Setien contra don Ricardo Palli y Díaz; y el segundo seguido por dicho Palli contra el Piedra y Setien y contra José Digón Iraola, Juan M. Cotilla y Orta, Antonio G. Taybo y contra los herederos y sucesores o causa-habientes de Tomás Domingo y Rosa María del Rey sobre propiedad de terreno y otros pronunciamientos; siendo ponente el magistrado señor Cervantes, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada menos en cuanto al particular de costas; en cuyo extremo se revoca y declarando las de ambas instancias en la forma ordinaria.

En el inferior triunfaron los señores Piedra, Digón, Cotilla, Taybo y los herederos citados.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

El asesinato frustrado del general Pino Guerra.

Esta tarde comenzará a celebrarse ante la Sala Primera el juicio de la

Medicina Sin Alcohol para las Familias. Advertisement for a non-alcoholic medicine.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Advertisement for a tonic and aperitif.

Nadine Face Powder. Advertisement for a face powder.

¡OFRECEMOS UN PREMIO! Advertisement for a prize contest.

AGUA DE COLONIA. Advertisement for Johnson's Florida Water.

AGUA DE COLONIA. Advertisement for Johnson's Florida Water.

AGUA DE COLONIA. Advertisement for Johnson's Florida Water.

PROFESIONES. List of professionals including lawyers, doctors, and dentists.

Dr. Félix Pagés. Advertisement for a general practitioner.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA. Advertisement for dental and medical clinics.

DR. JESUS M. PENIGHET. Advertisement for an ophthalmologist.

DR. HERNANDO SEGUI. Advertisement for an ophthalmologist.

DR. E. FERNANDEZ SOTO. Advertisement for a specialist in various fields.

LA NOTA DEL DIA

Un calor extraordinario, esa es la nota del día. Y el turismo en automóvil-camión, vamos, por familias. Y las votaciones épicas de la Cámara, que ansia llegar a Mayo o Junio, hermosa, resuelta, digna. Y los votos del Alcalde, y las vetas de una mina cuyo filón ya se anuncia como una cosa comoda. Los proyectos en ciernes, las fiestas que se aviejan, los santos que se preparan, los asuntos que se engendran, las harturas que se miran como recompensa justa después de largas vigiliat, los bofetones pendientes de discusiones políticas, las economías plásticas sin llegar a economías, oien y cien cosas pasadas que vuelven y resucitan cuando un Presidente marcha y otro llega con distintas pollada, que acude al trigo revolovedora y sollicita.

Un calor extraordinario esa es la nota del día.

VIDA RELIGIOSA

CONGREGACION DE LA ANUNCIATA

En la función celebrada el pasado domingo, por la Congregación Mariana de la Anunciata, el Director de la misma dió cuenta del estado del Catecismo, que es el siguiente:

Alumnos matriculados hasta el 15 de Febrero, 805, con una asistencia media mensual de 300.

El número de alumnos premiados fue de 154, habiéndose repartido entre ellos 260 bolitas, camisetas, 11; camisetas, 20; cinturonos, 2; corbata, 11; espejitos, 6; fuses ordinarios, 7; fus pelotero, 1; gorras, 18; juguetes, 29; medias, pares, 3; pantalones, 14; sacos ordinarios, 14; sacos peloteros, 2; sombreros, 15; rompacabezas, 1; trompos, 11; zapatos, pares 39.

Da cuenta asimismo de la Sociedad de exalumnos del Colegio de Belén, expresando que cuenta con diez y siete asociados, de los cuales 35 hacen uso del beneficio de la instrucción asistiendo a la escuela nocturna, establecida por la expresada sociedad.

Seguidamente participa que en la fiesta anual del presente año la Congregación, hará el regalo de un altar a la Patrona, con su correspondiente imagen, cuyas obras se colocarán en la Capilla de San Plácido del templo de Belén, hoy somido a una artística reparación.

Leyó también el contrato verificado con la casa constructora.

Expresa que el costo del altar se abonará con el remanente que dejaron las cuotas del año de 1912, animando a los congregantes a ser puntuales en las mismas, para con ellas sostener el esplendor de la Catequesis y ayudar a la Asociación de los exalumnos del Colegio.

Recordará que el 25 del actual es la festividad de la Patrona, y aunque celebra su fiesta la Congregación el primer domingo de Mayo, no obstante deben cuantos puedan, ofrecerle en esa día algún obsequio especial, como la misa y comunión. La víspera o antevespéra habrá junta general de la Congregación.

Exhorta a los congregantes a velar al Santísimo Sacramento en Belén, el día de Jesús Santo. Asimismo a verificar una propaganda constante a fin de que resulte con gran lucimiento la fiesta.

Las conferencias del Tríduo están a cargo del sacerdote Congregante P. Francisco Abascal.

Expresa que cuantos hayan satisfecho sus cuotas del año anterior, no tienen obligación de contribuir a los gastos de esa fiesta, pero que los que deseen ofrendar algún donativo extraordinario, pueden hacerlo.

Termina dando lectura a la siguiente hermosa alocución:

"Es necesario educar a la juventud, sobre todo de la clase del pueblo, de los pobres y de la clase de color. La Anunciata lleva 14 años consagrada a la niñez por medio del catecismo; ahora acomete la empresa de ilustrar a la juventud continuando la primera educación de los obreros que fueron alumnos de aquí, fundando Escuelas Nocturnas para jóvenes obreros."

"Se han instalado estas escuelas donde nemos podido, por ofrecernos gratuitamente el local un congregante director de un colegio; empezamos con modestos pero es aspiración de la Congregación poseer un local cómodo y amplio para que las escuelas funcionen con libertad y se desanuelvan estableciendo diversas aulas según el grado de cultura de los alumnos."

"Desde el momento que la Anunciata poseyera su casa para las escuelas nocturnas para niños de nuestro catecismo, podría organizarse una acción educadora completa de nuestro pueblo, que es el ideal santo perseguido por la Congregación Mariana de la Habana."

"En esta casa social habría modo de establecer Biblioteca y salón de lectura para los congregantes y hasta pudiera establecerse algo de recreo conveniente a la juventud de la Congregación."

"Poco es lo que podemos para llevar a efecto estos proyectos solos los congregantes; pero si nos unimos todos y aumentamos el número de los presentes y si nos apoyan nuestros amigos y nos quieren favorecer los poderosos que aman a los pobres, y quien de la cultura de la clase de color, sin excluir a otros hijos del pueblo, nuestra obra se coronará con el éxito más completo para bien de las almas y gloria de la nación cubana. Trabajemos y no faltará quien nos dé lo que necesitamos."

Que consiga prontamente el celoso P. Camarero tan plausibles mejoras, son nuestros votos, felicitándole por tan plausible proyecto que no dudamos lo coronará el triunfo más completo."

En la comunión del domingo tomaron parte 170 congregantes.

EN LA CATEDRAL

La Dominica IV de Cuaresma

Con igual esplendor que en las anteriores, se celebró en la Catedral la cuarta Dominica de Cuaresma. En ella la Iglesia suspende las tristezas y los cánticos de la Liturgia son de gozo y consolación, permitiéndose también el uso de dalmáticas en lugar de las planetas, adornar con flores los altares y tocar el órgano, con lo cual pretende la Iglesia felicitar a sus hijos por el celo y observancia con que han recordado ya la mitad de la Cuaresma, y animarlos a que con igual fervor perseveren hasta el fin. Fue llamarse este domingo el de los cinco panes, por el gran milagro de que nos hace relación el Evangelio, la multiplicación asombrosa de los panes para saciar a la muchedumbre que seguía a Jesús. También se llama el Domingo de la Rosa, porque desde la más remota antigüedad el Romano Pontífice bendice en este día una rosa de oro, que de ordinario suele ser enviada a algún Príncipe o Princesa y algunas veces a algún pueblo o iglesia.

Pío IX se dignó honrar con esta preciosa dádiva a la Reina de las Reinas, a la Inmaculada Virgen de Lourdes, que la plenitud de los fieles venera en el mismo lugar de su aparición.

Oció en la Misa solemne el doctor Alberto Méndez, Secretario de Cámara y Canónigo Magistral.

El sermón estuvo a cargo del Párroco del Sagrado de la Catedral, versando sobre el Evangelio de la Dominica, que trata de la multiplicación de los panes y los peces, haciéndolo con gran elocuencia y sabiduría, y flándose en la misericordia que este acto del Salvador nos enseña, para que nos mostremos compasivos y generosos con los que de alguna manera nos sirven, premiando con largueza sus trabajos, y siendo con ellos dulces y atables.

Muy celebrado fué el sermón, por la sociología cristiana en él desarrollada.

SECCION ADORADORA NOCTURNA

Los adoradores nocturnos multiplican en el presente mes sus vigiliat para dar mayor reparación al Señor en el tiempo de Pasión, en el cual se aumentan en vez de disminuir las fiestas profanas, que estarán muy bien en otras épocas del año, pero que deben suprimirse en la actual por respeto a la Santa Cruz del Redentor. Si las suspendemos por un breve espacio, más lo debemos de hacer por el héroe divino, desde cuyo sacrificio el mundo entró en una era de libertad y progreso.

En la noche del sábado al domingo se verificó la adoración en la iglesia del Ángel, habiendo concurrido el primer turno a cubrir la guardia durante la noche, al final de la cual recibieron la comunión.

Oció en las ceremonias del culto el Director de la obra P. Abascal, quien también dispuso el adorno del templo como para las grandes festividades.

Mucho agradeceremos a su Presidente, don Manuel A. Cuadrado, la invitación que conjuntamente nos envió para esta vigilia, y las del turno del Espíritu Santo y Vedado, así como para la del Jueves al Viernes Santo, de la cual publicará el programa oportunamente el Consejo de la Obra en nuestra Sección Religiosa.

UN CATORCERO

BASE-BALL

EL JUEGO DE AYER FUE UN TIPO-VIVO.—LOYD y MORAN MANEJARON BIEN EL PALILLO.—EL HABANA ESTRENO UN NUEVO CATCHER.

Ayer jugaron el Fe y el Habana el juego que se suspendió por lluvia el domingo.

Verdaderamente, no ganaron nada los rojos con que se suspendiera el desafío el domingo, pues el juego de ayer fué poses más o menos que lo que hubiese sido el suspendido. El carreraje fué atroz, siendo el score de doce por diez.

Los carmelitas emplearon la batería Williams-Figaroia y luego pusieron al final al Loco.

Los rojos empezaron con Lazaga y Almeida, pero luego tuvieron que sacar a Lazaga y emplear a Villazón y Fernández y quitar también a Almeida que estaba muy mal, y poner a Vidal, que es un catcher nuevo.

De los carmelitas, menos Magriñat y Rodríguez, los demás batearon de hit.

Además el Fe jugó con un solo error, mientras los Leones cometieron ocho.

En fin, que este año Calcines verá flotar un trapo carmelita en el asta del jardín central.

Vease el score del juego:

FE	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Poles, cf	5	0	1	6	0	0
Gans, lf	5	2	3	0	0	0
Magriñat, lf	1	0	0	0	0	0
Lloyd, ss	4	2	3	2	3	0
Guerra, lf	6	2	1	3	0	1
Padrón, rf	5	2	1	1	1	0
Figaroia, c	4	1	1	3	1	0
Luque, 3b	5	1	3	1	2	0
Williams, p	3	1	2	0	1	0
Chacón, 2b	4	1	1	0	3	0
Rodríguez, c	0	0	0	1	0	0
Totales.	42	12	16	27	12	1

HABANA

V.	C.	H.	O.	A.	E.
Morán, 3b	2	1	2	3	1
Cabañas, cf	3	0	0	2	1
Almeida, c	1	0	0	6	1
Vidal, c	1	0	0	3	3
Torrante, rf	4	0	1	1	1
Parpetti, lf	4	0	0	7	0
Villa, 2b	4	0	0	2	1
Violá, lf	4	0	2	0	2
Jiménez, ss	3	0	2	5	2
Lazaga, p	1	0	0	0	0
Villazón, p	1	0	0	1	1
O. Fernández, p	1	1	1	0	0
Totales.	29	2	5	27	13

Anotación por entradas

Fe.	012	312	210	—12
Habana	—	—	—	100 000 010—2

Sumario

Two base hits: Lloyd.
Three base hits: Gans.
Stolen bases: Poles, Guerra, Morán 3, Almeida, Lloyd 3, Padrón.
Sacrifice hits: Cabañas, Chacón.
Double plays: Padrón y Figaroia; Lloyd y Guerra.
Struck outs: por Lazaga 3, Villazón 1, por Fernández 2, por Williams ocho.
Dead ball: por Williams.
Wild pitches: por O. Fernández; por Williams.
Passed balls: por Vidal.
Umpires: Gutiérrez y González.
Tiempo: dos horas cincuenta minutos.
Scorer: A. Conejo.

JORGE CASUSO.

LA CONFIANZA

dijo, que aunque nuestros pecados fuesen tan rojos como la escarlata, y vuestra alma tan teñida del encarnado más vivo, se emblanquecerá como la misma nieve. No es esto decir que el pecado deje jamás de ser pecado, sino que Dios quiere que entendamos, que por enormes que sean nuestros pecados, por grande que sea su número desde el instante en que el pecador se convierte de buena fe, le perdona Dios todos sus pecados, y por este perdón recobra el alma la inocencia. ¡Qué misericordiosos es Dios! ¡Qué bueno es! ¡Y cómo estas expresiones son un poderoso motivo para confiar en él!

¡Fiestas de los Nuevos Miasas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 5.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Nieves, en Santa Clara.

PARROQUIA DEL ANGEL

Fiesta a San Juan de Dios

El sábado próximo, a las 5 y media a. m., se cantará una misa solemne de ministros en honor de tan glorioso Santo, y sermón por el Sr. P. Abascal. 2719 4-5

IGLESIA DE LA MERGED

El jueves 5, a las 8 solemne misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Al final se cantará el gran himno del maestro Ubed. 2641 4-4

PARROQUIA DE MONSERRATE

El miércoles, 5 del corriente, empieza la Novena de la Santísima Virgen de los Dolores con misa cantada a las 8 y media y después el rezo.

El 14, a la misma hora, será la solemne fiesta con sermón que predicará el señor Canónigo Lectoral Santiago G. Amigó. Se publica la asistencia. 2644 10-4

SANTA IGLESIA GATEDRAL

Misa cantada a San José

Todos los días oche de cada mes se cantará una Misa en honor del Santo en la Capilla de Loreto; pero cuando caiga en sábado el día ocho, la Misa tendrá lugar el día anterior.

Se publica a las personas devotas del Santo Patriarca la asistencia a dicho acto.

El Excmo. y Rmo. Sr. Obispo Dilectísimo, ha concedido 30 días de indulgencias en la forma acostumbrada, por cada Padre Nuestro que se hace ante la imagen del Santo en la ciudad Capilla y por la asistencia a la Misa del día ocho. 2651 3-4

Espectáculos

Patry.—Compañía francesa de ópera y operetas.

Función corrida.
A las 8 1/2: Estreno de la opereta cómica *Josefina vendida por sus hermanas*.

ALBISU.—Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.
Función corrida.
A las 8 1/2: La opereta en tres actos *La Princesa del Dollar*.

MARTI.—Compañía de zarzuela bufo-cubana.
Función por tandas.
A las 8: *El misterio de la aldea*
A las 9: *Los sirvientes de Josefina*
A las 10: *Se salvó el brujo*.

En cada tanda se proyectarán cuatro bonitas películas.

CASINO.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.
A las 8: *Gaspacho andaluz*.
A las 9: *Mayo Florido*.
A las 10: *El día de Reyes*.
En cada tanda se exhibirán varias películas.

TEATRO HEREDIA.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.
No hemos recibido el programa.

ALHAMBRA.—Compañía de zarzuela dirigida por Regino López.—Función por tandas.
A las 8: *Regino por la Isla*.
A las 9: *El Alcalde de Chaparrea*.
En cada tanda se exhibirá una película.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinés los domingos.

PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.

Cronica Religiosa

DIA 5 DE FEBRERO

Este mes está consagrado al Patriarca San José.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Cristo.

(Ayuno sin abstinencia).—Santos Eusebio, Mario, Adrián y Pablo Navarro de la C. de J., mártires, Teófilo y Gerásimo, confesores, santa Faína, virgen.

Ha destinado la Iglesia para la segunda epístola de la misa de este día el pasaje del profeta Isaías, donde descubriéndose Dios los infinitos tesoros de su misericordia, y las riquezas de su bondad, nos manda que "nos purifiquemos de nuestras iniquidades y que nos lavemos de todas nuestras manchas." No pide una levadura de una purificación exterior, como parece la entendían los judíos; quiere una pureza interior, una purificación de alma, la cual no se hace sino por la conversión del corazón, la penitencia y la caridad. "Amad la rectitud y la buena fe, y no bagáis mal a nadie." Socorred al pobre, hacéd justicia al huérfano, defended a la viuda, ejercitad en obras de misericordia, hacéd bien a todas, después de esto, os doy licencia para que os quejéis de mi severidad, y me acuséis de ser un Señor duro y austero, si os desecho cuando viniereis a mí, si ciervo mis oídos a vuestros deseos y a vuestras peticiones. En verdad os

PARROQUIA DE SAN JUAN DE DIOS

Fiesta a San Juan de Dios

El sábado próximo, a las 5 y media a. m., se cantará una misa solemne de ministros en honor de tan glorioso Santo, y sermón por el Sr. P. Abascal. 2719 4-5

IGLESIA DE LA MERGED

El jueves 5, a las 8 solemne misa cantada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Al final se cantará el gran himno del maestro Ubed. 2641 4-4

PARROQUIA DE MONSERRATE

El miércoles, 5 del corriente, empieza la Novena de la Santísima Virgen de los Dolores con misa cantada a las 8 y media y después el rezo.

El 14, a la misma hora, será la solemne fiesta con sermón que predicará el señor Canónigo Lectoral Santiago G. Amigó. Se publica la asistencia. 2644 10-4

SANTA IGLESIA GATEDRAL

Misa cantada a San José

Todos los días oche de cada mes se cantará una Misa en honor del Santo en la Capilla de Loreto; pero cuando caiga en sábado el día ocho, la Misa tendrá lugar el día anterior.

Se publica a las personas devotas del Santo Patriarca la asistencia a dicho acto.

El Excmo. y Rmo. Sr. Obispo Dilectísimo, ha concedido 30 días de indulgencias en la forma acostumbrada, por cada Padre Nuestro que se hace ante la imagen del Santo en la ciudad Capilla y por la asistencia a la Misa del día ocho. 2651 3-4

Espectáculos

Patry.—Compañía francesa de ópera y operetas.

Función corrida.
A las 8 1/2: Estreno de la opereta cómica *Josefina vendida por sus hermanas*.

ALBISU.—Compañía de Operetas Vienesas Esperanza Iris.
Función corrida.
A las 8 1/2: La opereta en tres actos *La Princesa del Dollar*.

MARTI.—Compañía de zarzuela bufo-cubana.
Función por tandas.
A las 8: *El misterio de la aldea*
A las 9: *Los sirvientes de Josefina*
A las 10: *Se salvó el brujo*.

En cada tanda se proyectarán cuatro bonitas películas.

CASINO.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.
A las 8: *Gaspacho andaluz*.
A las 9: *Mayo Florido*.
A las 10: *El día de Reyes*.
En cada tanda se exhibirán varias películas.

TEATRO HEREDIA.—Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.
No hemos recibido el programa.

ALHAMBRA.—Compañía de zarzuela dirigida por Regino López.—Función por tandas.
A las 8: *Regino por la Isla*.
A las 9: *El Alcalde de Chaparrea*.
En cada tanda se exhibirá una película.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y concierto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinés los domingos.

PLAZA GARDEN.—Gran cinematógrafo.—Función por tandas.—Estrenos diarios.

Cronica Religiosa

DIA 5 DE FEBRERO

Este mes está consagrado al Patriarca San José.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Cristo.

(Ayuno sin abstinencia).—Santos Eusebio, Mario, Adrián y Pablo Navarro de la C. de J., mártires, Teófilo y Gerásimo, confesores, santa Faína, virgen.

Ha destinado la Iglesia para la segunda epístola de la misa de este día el pasaje del profeta Isaías, donde descubriéndose Dios los infinitos tesoros de su misericordia, y las riquezas de su bondad, nos manda que "nos purifiquemos de nuestras iniquidades y que nos lavemos de todas nuestras manchas." No pide una levadura de una purificación exterior, como parece la entendían los judíos; quiere una pureza interior, una purificación de alma, la cual no se hace sino por la conversión del corazón, la penitencia y la caridad. "Amad la rectitud y la buena fe, y no bagáis mal a nadie." Socorred al pobre, hacéd justicia al huérfano, defended a la viuda, ejercitad en obras de misericordia, hacéd bien a todas, después de esto, os doy licencia para que os quejéis de mi severidad, y me acuséis de ser un Señor duro y austero, si os desecho cuando viniereis a mí, si ciervo mis oídos a vuestros deseos y a vuestras peticiones. En verdad os

PARA NEGOCIO DE AUTOMOVILES

Se compra o arrienda en punto céntrico una casa.
ESCRIBA A M. APARTADO 1308 2671 4-4

SOLICITUDES

UNA MUCHACHA ESPAÑOLA

desea colocarse de manejadora, prefiere un niño de meses; sabe trazar, también para limpieza de habitaciones, acompañar señoras y cuidar de las casas decentes; si no es así que no se presentan; tiene recomendaciones; informan en Refugio número 4, antiguo. 2740 4-5

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENTE llegada, desea colocarse de camarera o criada de manos o manejadora; sabe coser y tiene buenas referencias; informan en Consulado número 145, antiguo, alto. 2738 4-5

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criada de manos; tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación; darán razón en Teniente Rey número 69, barba. 2736 4-5

SOLICITO UN MUCHACHO DE 12 AÑOS para aprendiz, que tenga familia que le guarde y informan en la Fábrica de Dragones, Obispo número 31. 2727 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR, BUENA cocinera, desea colocarse en casa particular o de comercio; informan en Ángeles número 24. 2734 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; informan en Inquisidor número 25, cuarto número 15. 2723 4-5

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera; sabe de repostería y desea casa seria; sueldo, 4 o 5 centes; tiene excelentes referencias de las casas donde ha trabajado; Salud número 30, esquina Campesino, informan. 2725 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias; informan en Inquisidor número 18. 2722 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR, BUENA cocinera, desea colocarse en casa particular o de comercio; informan en Ángeles número 24. 2734 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; informan en Inquisidor número 25, cuarto número 15. 2723 4-5

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera; sabe de repostería y desea casa seria; sueldo, 4 o 5 centes; tiene excelentes referencias de las casas donde ha trabajado; Salud número 30, esquina Campesino, informan. 2725 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias; informan en Inquisidor número 18. 2722 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR, BUENA cocinera, desea colocarse en casa particular o de comercio; informan en Ángeles número 24. 2734 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias; informan en Inquisidor número 25, cuarto número 15. 2723 4-5

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera; sabe de repostería y desea casa seria; sueldo, 4 o 5 centes; tiene excelentes referencias de las casas donde ha trabajado; Salud número 30, esquina Campesino, informan. 2725 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias; informan en Inquisidor número 18. 2722 4-5

UNA SEÑORA PENINSULAR, BUENA cocinera, desea colocarse en casa particular o de comercio; informan en Ángeles número 24. 2734 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias; informan en Inquisidor número 25, cuarto número 15. 2723 4-5

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera; sabe de rep

